

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



TESIS
CON OPCION A TITULO DE
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

TITULO
DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA
POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE
NUEVO LEON

AUTOR
BIOL. PEDRO CESAR CANTU MARTINEZ

MONTERREY, N. L.

OCTUBRE DE 1997

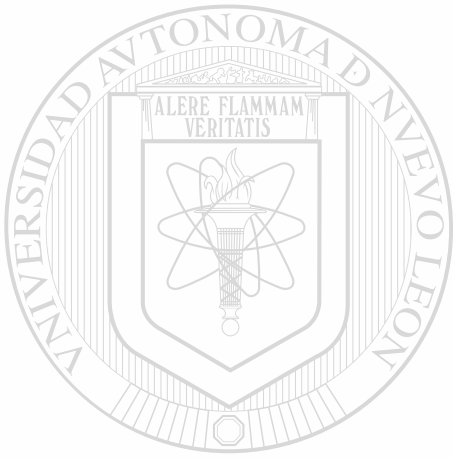
TM

2667

FSP

1997

C3



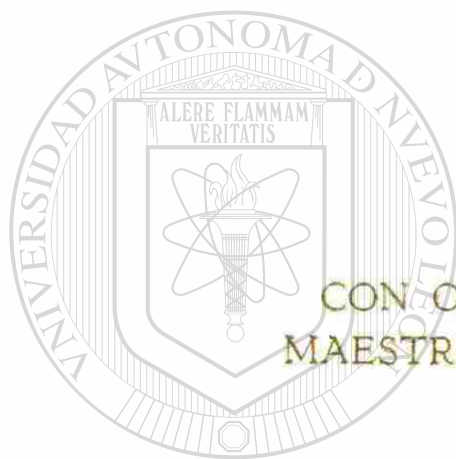
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



TESIS
CON OPCION A TITULO DE
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

TITULO

DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA
POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE
NUEVO LEON

AUTOR

BIOL. PEDRO CÉSAR CANTÚ MARTÍNEZ

MONTERREY, N. L.

OCTUBRE DE 1997.

TM
26072
152
71-
e3

0119-8 3060



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**TESIS CON OPCIÓN A TÍTULO DE MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA**

TÍTULO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

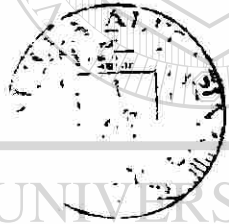
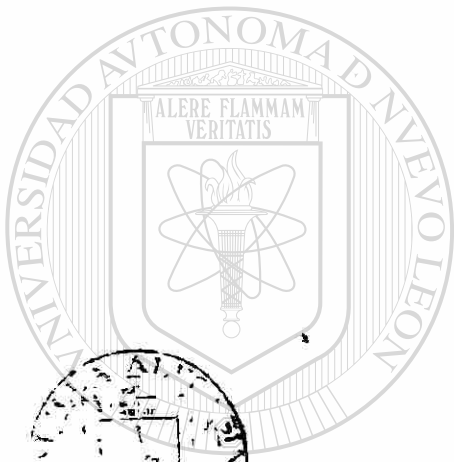
**DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR
MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

AUTOR

BIOL. PEDRO CESAR CANTÚ MARTÍNEZ

MONTERREY, NUEVO LEÓN

OCTUBRE DE 1997



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FONDO TESIS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**TESIS CON OPCION A TITULO DE MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA**


TITULO

**DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR
MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

AUTOR

BIOL. PEDRO CESAR CANTU MARTINEZ

ASESOR

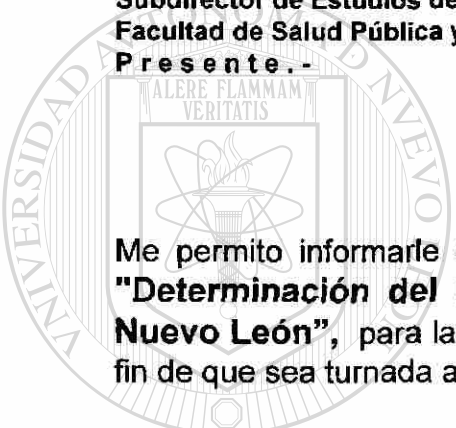

**LIC. LUIS G. GOMEZ GUZMÁN, MSP
PROFESOR DE LA FACULTAD DE SALUD
PUBLICA Y NUTRICION, UANL**

MONTERREY, NUEVO LEÓN

OCTUBRE DE 1997

Monterrey, N.L., Agosto 11 de 1997.

Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña, MSP.
Subdirector de Estudios de Posgrado de la
Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL
Presente.-



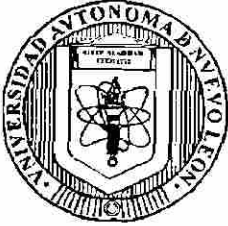
Me permito informarle que he concluido mi asesoría de la tesis titulada **"Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León"**, para la obtención del grado de Maestría en Salud Pública a fin de que sea turnada al Comité de Tesis para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, me es grato extender la presente.

Atentamente, **DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**



Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán, MSP.
Asesor



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

Aprobado

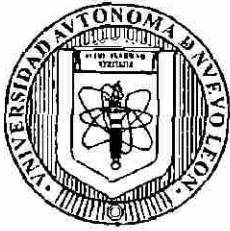
la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

Atentamente,

Monterrey, N.L., 11 de Septiembre de 1997.

"Alere Flamam Veritatis"


Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán, MSP.
Miembro del Comité de Tesis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

APRUEBO

la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

Atentamente,

Monterrey, N.L., 11 de SEPTIEMBRE de 19 97.

"Alere Flammam Veritatis"


Dr. Miguel Angel Frias Contreras, MSP
Miembro del Comité de Tesis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

— APRUEBO —

la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Atentamente,

Monterrey, N.L., 12 de SEPTIEMBRE de 1997.

"Alere Flammam Veritatis"


Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña, MSP.
Miembro del Comité de Tesis

DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

RESUMEN

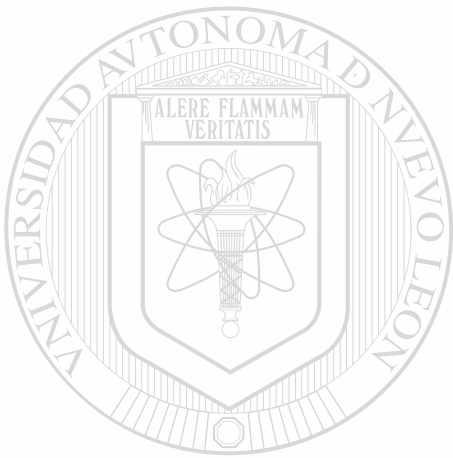
Uno de los temas mas discutidos hoy en día y que preocupa de un modo u otro, de manera creciente a gobernantes, investigadores y organismos internacionales, es la procuración y estudio del proceso de desarrollo, que conlleve a un nivel de vida óptimo para la población. Ante este hecho, la presente investigación tuvo como línea conductora el estudio y estimación del nivel de vida de la población en el Estado de Nuevo León, mediante la utilización de indicadores relacionados con el bienestar y salud de la población, así como de apertura social e impacto ambiental. Encontrando que los municipios con el índice de nivel de vida más alto correspondió a los municipios de San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Monterrey, mientras con el nivel vida muy bajo corresponde a las municipalidades de Doctor Arroyo, Rayones y Mier y Noriega. Además se observa que en las regiones que conforman el Estado de Nuevo León hay una tendencia a la concentración de las actividades, de comercio y servicios en los municipios de mayor grado de nivel de vida. Por otra parte es patente, un patrón de desarrollo a nivel estatal que sigue dependiendo principalmente de la centralización urbana de la Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, que aunque con una perdida de importancia muy relativa, será cubierta por las Regiones 1 Norte, 4 Citricola y 6 Periférica. Mientras tanto, la Región 3 Centro presenta un sistema municipal en franco descenso en el nivel de vida, que requiere un impulso muy vigoroso, al igual que la Región 5 Sur. Así mismo se estableció que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de vida y la tasa de crecimiento de la población, volumen poblacional y marginalidad.

Biol. Pedro César Cantú Martínez

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Guadalupe y María Antonia



A MI ESPOSA

Julia Magdalena

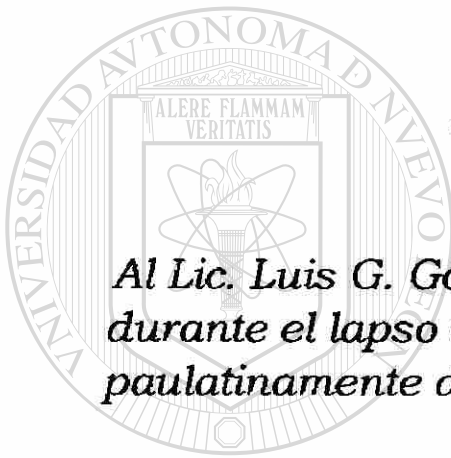
UANL

**A MI PEQUEÑA HIJA, QUIEN SIN SABERLO, LE HE
LEGADO MI AMOR POR LOS LIBROS**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mónica Marcela

A QUIEN TEJIO LA TELA DE LA CREACION



AGRADECIMIENTO

Al Lic. Luis G. Gómez Guzmán, por su interés, y quién durante el lapso del tiempo de esta investigación, paso paulatinamente de ser mi Asesor, a un gran amigo que respeto y estimo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

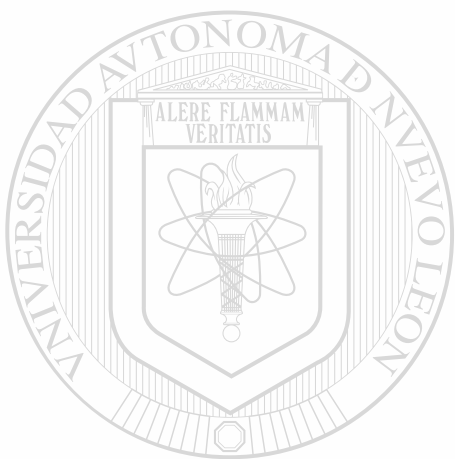
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
1. Introducción.....	1
2. Planteamiento del Problema.....	3
2.1 Planteamiento a Investigar.....	3
2.2 Justificación e Importancia.....	3
2.3 Objetivos.....	5
3. Marco Teórico.....	6
4. Hipótesis.....	15
5. Metodología.....	16
5.1 Operacionalización.....	16
5.2 Definición de Variables Indicadoras.....	16
5.3 Universo.....	18
5.4 Métodos y Procedimientos.....	22
6. Resultados.....	27
6.1 Contexto Estatal.....	27
6.2 Contexto Regional.....	31
6.3 Indices de los Componentes.....	40
6.4 Implicaciones del Índice Nivel de Vida.....	44
7. Discusión y Conclusiones.....	50
7.1 Jerarquía Poblacional y Nivel de Vida.....	50
7.2 Jerarquía de Nivel de Vida versus Marginalidad.....	72
7.3 Dinámica Regional.....	54
7.4 Particularidades de las Regiones.....	55
7.5 Connotaciones del Nivel de Vida.....	57
7.6 Conclusiones.....	60

8. Bibliografía.....	Pág. 63
9. Anexos.....	67



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



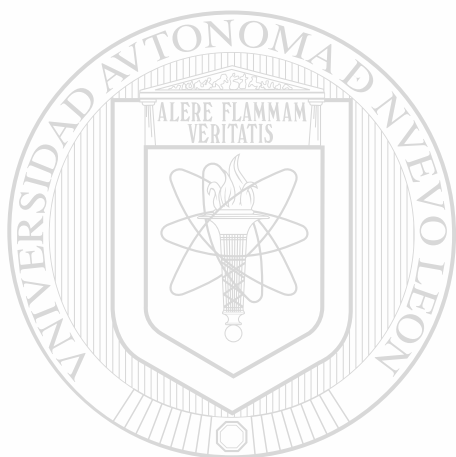
1. INTRODUCCION

Uno de los temas más discutidos hoy día y que preocupa de un modo u otro, de manera creciente a gobernantes, investigadores y organismos internacionales, es la procuración y estudio del proceso de desarrollo, que conlleve a un nivel de vida óptimo para la población.

El nivel de vida, que se define como el grado de satisfacción de las necesidades y requerimientos de una comunidad (Guillermo-Aguilar et. al. 1996), ha alcanzado una prioridad de carácter universal, ya que cualquier país del orbe, desarrollado o subdesarrollado, manifiesta interés en mayor o menor grado. Este fenómeno es particularmente complejo debido a la íntima conexión con otros procesos de cambio de orden demográfico, ecológico, social, económico, cultural y político; tanto que suele reseñar el nivel de vida, una aproximación de esos cambios.

La presente investigación tiene como línea conductora el estudio y estimación de nivel de vida de la población en el Estado de Nuevo León, así como el precisar un diagnóstico de la vinculación entre este y su sujeción con el volumen y crecimiento poblacional; y que permitió así, recoger y entender el marco del desarrollo social y económico, y explicar además, los cambios que se suscitan en su entorno, que son resultado de la intervención de factores como los anteriormente citados. La investigación se llevo a cabo mediante el conocimiento de la relación existente entre indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental que determinan el bienestar social en la población.

El trabajo se centro, principalmente, en el análisis de los resultados definitivos del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; en datos del Censo de Población y Vivienda, 1995 y en información estadística básica relevante de temática de salud y ambiental para Nuevo León (INEGI,1991a y b; INEGI, 1992; INEGI, 1995; INEGI,1996)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2. PLANTEAMIENTO

2.1 Problema a Investigar

¿ Cual es el nivel de vida de la población del Estado de Nuevo León, en base a sus indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental ?

¿ Cual es la asociación entre nivel de vida con el volumen y crecimiento poblacional en el Estado de Nuevo León?

¿ Cual es la asociación entre el índice de nivel de vida e índice de marginalidad de González González (1995) para el Estado de Nuevo León ?

2.2 Justificación e Importancia

González González (1995) cita que después de la crisis económica que sufrió México entre 1981 y 1982, se acrecentó notablemente las desigualdades sociales al disminuir de igual forma el nivel de vida de la población. La razón antes expuesta, concurre a explicar, la importancia del estudio de las condiciones económicas y sociales que caracterizan a los habitantes de las áreas geográficas de nuestro país, ya sean estas divisiones político administrativas o delimitaciones geofísicas; lo cual constituye una base imprescindible para la programación socioeconómica de las participaciones, tanto privadas como públicas, debido a que los niveles de vida, una vez territorializados varían entre individuos o grupos sociales según el ámbito examinado.

Han surgido modelos alternativos que intentan explicar la exclusión, las carencias y el bienestar de la población en México; principalmente fundamentándose en dimensiones socioeconómicas donde se valora aspectos, tales como, distribución de la población, educación, vivienda y ocupación (CONAPO, 1993; INEGI, 1993).

En base a las experiencias de estos trabajos en México y otros de índole nacional e internacional, elaboramos una metodología, que se constituye en una de las principales innovaciones en este estudio, ya que para poder apreciar las similitudes y diferencias, en los rubros del desarrollo que muestran los grupos de población a nivel municipal en el Estado de Nuevo León, resulto útil y apropiado clasificar a las áreas geográficas correspondientes con base en indicadores relacionados con el bienestar y salud de la población, así como de apertura social e impacto ambiental que conlleven a determinar el nivel de vida de la misma

Por otra parte, señalar lo que atañe a la interrelación entre las poblaciones y su medio, y que es corolario de la esencia gregaria, de convivencia, y del aspecto sociocultural del hombre, por lo que resulta relevante estudiar las relaciones de mutua dependencia e influencia sobre el nivel de vida y que influyen la distribución espacial de las poblaciones en las municipalidades.

Por las consideraciones anteriores ya expuestas, se justifica la necesidad de llevar a cabo la investigación formal de este aspecto; que conlleve además, a ampliar los estudios realizados por el Consejo Nacional

de Población y los llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

2.3. Objetivos

1. Determinar un índice que ordene de mayor a menor el nivel de vida de cada municipio en el Estado de Nuevo León.
2. Precisar el grado de asociación entre el nivel de vida y las connotaciones de volumen y crecimiento poblacional.
3. Mostrar la naturaleza del nivel de vida a escala estatal, regional y municipal.
4. Examinar el equiparamiento entre el índice de nivel de vida e índice de marginalidad.
5. Denotar la progresión estatal de las jerarquizaciones del nivel de vida encontrados y el volumen poblacional por municipio.

3. MARCO TEORICO

El Reporte del Desarrollo Humano, 1990 define este como el proceso de incrementar las oportunidades a la población; precisado el desarrollo así, no puede ser adecuado medirlo solamente con el ingreso, que se obtiene a través del PNB per capita. Sin embargo, las desigualdades en las naciones del mundo se han medido generalmente en el contexto de la evaluación de las políticas, a partir del crecimiento del PNB per capita, y pocas veces se ha contemplado el resultado del crecimiento económico en la desigualdad social, y los efectos que produce en el bienestar de la población. (UNPD,1991)

Por esta razón ha surgido el interés creciente por diseñar mejores medidas indicadoras del desarrollo que incluyen modificaciones al PNB, indicadores sociales y sistemas asociados de cuentas sociales, e inclusive la generación de índices compuestos de desarrollo, y no tan solo a partir de indicadores demo-económicos como niveles de ingreso, tasas de desempleo, crecimiento demográfico e industrial (Hicks y Streeten,1980; Guillermo Aguilar et. al. 1996).

Hicks y Streeten (1980) citan que varios estudios realizados por las Naciones Unidas han indicado una correlación alta entre indicadores económicos, incluyendo el PNB e indicadores sociales. Esto podría sugerir que el PNB puede usarse como una medida de procuración del desarrollo social. Sin embargo Morowitz (citado por Hicks y Streeten,1980) encontró que había una correlación débil entre el nivel de PNB e indicadores del cumplimiento básico de necesidades. Tales consideraciones permiten

demostrar y aceptar las dificultades e incertidumbre al definir el desarrollo o crecimiento de las poblaciones mediante los indicadores económicos como el PNB solamente.

Por otra parte, Guillermo Aguilar et al (1996) menciona que las medidas de ingreso y gasto promedio individual o familiar es considerado por algunos autores como el mejor indicador de bienestar social; esta aseveración se fortalece en la premisa de considerar el desarrollo como la búsqueda de una igualdad en la distribución del ingreso y en el poder adquisitivo; no obstante, el incremento en la pobreza e insatisfacción de las necesidades básicas de la población, traducido como la carencia del control de los recursos y la carencia de acceder a oportunidades, ha contravenido el precepto anterior de desarrollo, por lo cual el interés actual ha cambiado a la búsqueda de la erradicación de la pobreza absoluta, particularmente por concentrar aquellas necesidades básicas insatisfechas que detallan aspectos como alimentación, educación, salud y vivienda.

Lo cual es ejemplificado por Coates (citado por Guillermo Aguilar et al 1996):

“una familia podría alcanzar ingresos suficientes por encima del promedio pero no acceder a una vivienda de renta razonable y, por tanto quedar excluida del grupo que recibe un subsidio, porque sus ingresos totales rebasan cierto umbral condicionante. Así mismo, podría ser que contara con satisfactores de bienes duraderos, pero no tuviera acceso a oportunidades educativas o de salud, lo cual no necesariamente la ubicaría en una mejor posición frente a otra familia en situación contraria”

El concepto del nivel de vida a pesar de lo subjetivo o relativa de su definición busca a través del bienestar de la población, que se refiere a la satisfacción de necesidades y deseos de la población, darle seguimiento sistematizado mediante indicadores, a los cambios de una acción o política del desarrollo.

Dubos (1971) y McKenzie (1974) mencionan que el aumento en la población y la tendencia hacia la centralización respectivamente, impactan los aspectos ambientales inherentes al nivel de vida de las comunidades; y por lo tanto es incuestionable el hecho de que el hombre crea ambientes reservados dentro de los cuales mantiene un equilibrio de circunstancias locales.

Son varios los autores e instituciones que han abordado tales consideraciones y que ha permitido analizar el nivel de vida en general considerando las implicaciones del desarrollo económico y social. A continuación citaremos aquellos antecedentes relevantes en tres niveles de injerencia como es internacional, nacional y estatal.

- **CONCIERTO INTERNACIONAL**

En el concierto internacional encontramos los esfuerzos de los países que integran la OECD (1991) al estudiar la relación existente entre el desarrollo económico y la calidad ambiental, debido a que han reconocido que el crecimiento económico que se acompaña de cambios técnicos y estructurales, y a su vez de prácticas particulares en las empresas privadas y públicas, que han afectado el ambiente a través de la generación y

disposición de contaminantes y por medio además de la extracción y uso de los recursos naturales, que más tarde afecta la economía mediante los cambios en la calidad y cantidad de los recursos naturales disponibles.

Como respuesta a esta eventualidad del desarrollo económico los miembros de la OECD, han estimulado el trabajo para estimar y medir los beneficios ambientales del control de la contaminación y sus efectos económicos; y el promover la política, *quién contamine pague*. Este principio refleja que todo servicio o bien debe reflejar su costo de producción y el costo de los recursos usados, incluyendo el costo ambiental de la degradación de estos.

Shevkey y Bell (1974) formulan una investigación basada en el interés por la problemática de diferenciación y estratificación social, mediante la utilización de indicadores que refieren al abanico ocupacional, al modo de vida y a la redistribución espacial de la población, y cuyos resultados fueron transcritos como cambios específicos en la estructura de un sistema social, y reflejado en el estilo de vida.

Por otra parte queda manifestado en el trabajo de Morris (1979) la necesidad de la búsqueda de valorar el desarrollo a través de indicadores como la esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil y educación, que son utilizados en la generación de un índice de calidad física de vida.(PQLI), el cual sirviera como complemento al índice de producto interno bruto, para apresar con mayor veracidad la calidad de vida de las naciones. Este índice esta basado en un sistema simple en el que cada variable indicadora es ajustado a una escala de 0 a 100, donde 0 representa una definición

explícita del peor y 100 representa ex profeso el mejor. Posteriormente al escalamiento de las variables a esta medida común con igual peso, puede generarse un índice compuesto que se calcula al promediar los indicadores.

Hicks y Streeten (1980), utilizan indicadores de desarrollo para encontrar y valorar necesidades básicas y esenciales de la población como salud, educación, alimentación, acceso al agua potable, saneamiento y vivienda; y que no sólo se considerará el ingreso percapita como medida para cuantificar el desarrollo en las naciones del primer mundo.

En el rubro de salud encontramos un análisis ecológico de la salud en el Japón, realizado por Yamomoto et al.(citado por San Martín, 1988) el cual utiliza este método como instrumento de política sanitaria y de planificación para abordar desde una óptica global un modelo estable para la promoción de la salud. En este método selecciona índices de salud en el individuo y del ambiente, los cuales son significativos, y a los cuales les da un tratamiento estadístico a través de correlaciones simples y múltiples, que permiten mostrar las relaciones de influencia de los índices ambientales sobre los de salud.

La UNPD (1991) en su reporte de 1990 referente al Desarrollo Humano propone una nueva medida del desarrollo, denominado Índice de Desarrollo Humano, compuesto de tres clases o dimensiones indicadoras: expectativa de vida, educación e ingreso.

El autor español Conesa Fernández Vítora (1995) señala en su obra la valoración aproximada y explorativa de la calidad de vida, a través del

reconocimiento de un patrón universal de valores, que establece indicadores básicos de tipo sanitario, económico, asegurativo, educativo, entre otros; que permite evaluarlos en tres categorías: (1) en progreso, (2) regresión y (3) estancamiento.

- PANORAMA NACIONAL

Vega Franco y García Manzanero (1976) en su obra señalan que el nivel de salud de una población es la resultante de la interacción de diversas variables ecológicas, y su medición tiene el objetivo estimar la calidad de vida que gozan sus miembros; y señalan como regla general, que para reconocer este aspecto es necesario utilizar indicadores de salud, indicadores de recursos y actividades para la salud e indicadores económico sociales que nos permitan hacer una aproximación de este hecho.

Así mismo, Michel (1979) cita indicadores de marginalismo, que agrupan aspectos de vivienda, alfabetismo hasta aspectos de politización para determinar la estructura de marginalidad de una comunidad, y confrontar los diferentes estilos de vida en que la población se puede encontrar inserta.

Encontramos el trabajo de Unikel (1978) sobre el desarrollo urbano de México el cual consiste, en un análisis macroestadístico del proceso de urbanización que incluye un examen de múltiples variables sociodemográficas y económicas, y donde toma en cuenta además aspectos ecológicos e históricos de este proceso, para determinar, entre

otros tópicos, la relación de las variables utilizadas y los patrones regionales de nivel de vida, que conlleven a la evaluación del fenómeno de urbanización.

Mientras Puente y Legorreta (1988) realizan una compilación de trabajos referentes al medio ambiente y calidad de vida en la Ciudad de México donde sobresalen el de Lascurain y Puente, que ponen de manifiesto el desfase entre el crecimiento económico y bienestar social al acentuarse el deterioro sufrido por el medio ambiente.

El Consejo Nacional de Población (1993) ha realizado trabajos durante 1987, 1993 y 1994 referentes a valorar la marginación en México mediante indicadores socioeconómicos para plantear diferentes alternativas en relación a su estructura, origen, dimensión y soluciones factibles.

Así mismo el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (1993) lleva a cabo un estudio para determinar al bienestar social de la población de México utilizando indicadores sociales, demográficos y de vivienda.

Por otra parte Gómez Guzmán (1994) realiza un estudio del Sistema de Salud Mexicana con especial énfasis en la desigualdad de la distribución de la recursos de salud entre varios componentes del sector salud y entre los grupos socioeconómicos, utilizando indicadores importantes del estado de salud, para determinar la asociación entre las distribución de estos recursos y las necesidades de salud de la población.

Negrete et. al. (1995) realizan un estudio sobre el crecimiento poblacional y la segregación social en el espacio metropolitano de la Ciudad de México, considerando variables como tamaño, crecimiento y dinámica demográfica, y sus implicaciones espaciales dentro de un proceso ecológico y sus connotaciones de un desarrollo planificado.

Boltvinik (1995 a y b) realiza un análisis sobre la evolución y magnitud de la pobreza en México, aplicando el método de medición integrada de la pobreza, que incluye la aplicación de los métodos de necesidades básicas insatisfechas y línea de pobreza.

Fachim et al (1996) llevan a cabo una evaluación ambiental de la Reserva Especial de la Biosfera Ria Celestún donde consideran aspectos ambientales e indicadores de marginación para su estudio, ante la necesidad de valorar las áreas naturales protegidas en forma totalizadora.

Guillermo Aguilar et al (1996) realizan una investigación sobre las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, donde detallan el bienestar social de las ciudades medias al utilizar un índice de pobreza para su valoración.

- **CONTEXTO ESTATAL**

En el marco estatal encontramos el trabajo de González González (1995) acerca de la marginación en Nuevo León que retoma la continuidad de los trabajos de Consejo Nacional de Población para medir globalmente la

pobreza y la segregación socioeconómica de la población del Estado para valorar así los impactos macrosociales.

Mientras que en forma particular para el Área Metropolitana de Monterrey, encontramos el trabajo de García Ortega (1991) referente a la problemática ecológica y servicios urbanos, que surge como una primera aproximación al análisis de este aspecto; por otra parte, en la obra Atlas de Monterrey de Garza Villarreal (1995), se detallan trabajos acerca de la metropolización y dinámica socio demográfica (Rodríguez-Urrutia,1995; Garza-Villarreal,1995) e infraestructura y servicios públicos (Gómez Guzmán,1995; Villarreal,1995), así como sus implicaciones ambientales (Rizzo, et al,1995), que intervienen en la estructuración del espacio metropolitano.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4. HIPOTESIS

Es importante señalar que la concomitancia entre las poblaciones y su ámbito, que es consecuencia de la inherencia de aglutinarse, de cohabitar, y del cariz sociocultural del hombre, permite cuestionarse si el nivel de vida de la población crece con la misma cadencia, que el volumen y crecimiento de la misma, y por ende, los recursos y medios que conllevan a este aspecto, de alzar el nivel de vida, están congregados en los centros de población de mayor concentración; o bien, se relega el nivel de vida por estas causas ya mencionadas.

Así mismo, resulta relevante escrutar los vínculos existentes entre la marginalidad y el nivel de vida, para probar la mutua subordinación e influencia sobre la ubicación espacial de las poblaciones en los municipios.

Lo anteriormente citado nos permite establecer las siguientes hipótesis a comprobar:

¿ A mayor tasa de crecimiento poblacional corresponde un índice de nivel de vida mayor de la población ?

¿ Cuanto mayor es el volumen de población tanto mayor será el índice de nivel de vida ?

¿ A mayor índice de nivel de vida corresponde un menor índice de marginalidad ?

5. METODOLOGIA

5.1 Operacionalización

La operacionalización para llevar a cabo la presente investigación que de respuesta a nuestras hipótesis y la consecución de los objetivos planteados, se muestra en forma sucinta a continuación.

Indicadores**	Método	Técnica	Instrumento
Sociodemográficos	Indagación de registros censales	Concentración de información censal	Cuadro de concentración
Salud	Indagación de registros de aspectos, equipamiento y servicios de salud censados	Concentración de Información de aspectos, equipamiento y servicios de salud	Cuadro de Concentración
Impacto Ambiental	Indagación de registros ambientales censados	Concentración de Información de aspectos ambientales censados	Cuadro de Concentración

** Estos son detallados en el punto 5.4

5.2 Definición de Variables Indicadoras

1. Tasa de Crecimiento.- $\{(población\ de\ 1990\ entre\ la\ población\ de\ 1980) - 1\}$ por 100
2. Población Urbana.- proporción de la población que viven en localidades mayores de 5000 habitantes
3. Alfabetismo.- proporción de la población de 15 años o más que declare saber leer y escribir

4. Escolaridad.- promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y más
5. Población con Postprimaria.- proporción de la población de 15 años y más con dicha característica
6. Tasa Neta de Participación Económica.- es la población económicamente activa entre la población de 12 años y más
7. Población con 1 a 5 Salarios Mínimos.- proporción de la población que tienen ingresos entre 1 a 5 salarios mínimos
8. Dependencia Económica.- número de personas económicamente inactivas o menores de 12 años por cada persona económicamente activa
9. Disponibilidad de Drenaje.- proporción de viviendas que cuenta con un sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras, grises y los desechos humanos.
10. Disponibilidad de Agua Entubada.- proporción de viviendas que cuenta con acceso al uso de agua entubada proveniente de redes pública, de abastecimiento u otras fuentes.
11. Disponibilidad de Electricidad.- proporción de viviendas con existencia de electricidad, no tomando en cuenta de donde provenga.
12. Piso diferente a Tierra.- proporción de viviendas cuyos elementos de construcción sean diferentes a tierra.
13. Tenencia Propia.- proporción de viviendas cuya situación legal enmarque al menos a uno de los ocupantes como propietario de la vivienda, y aunque se esté pagando a plazos
14. Participación Económica de la Mujer.- es la población económicamente activa entre la población de 12 años y más por sexo femenino

15. Población de 5 años y más No Católica.- proporción de 5 años y más que no profesa la religión católica
16. Población Sanitariamente Protegida.- proporción de la población derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, ISSSTELEON, PEMEX).
17. Médicos por 1000 habitantes.- considera el personal médico de las Instituciones del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, ISSSTELEON, PEMEX, SSA, DIF y HU), entre la población total del municipio.
18. Esfuerzo de Reforestación.- es el cociente de la relación de árboles plantados entre superficie reforestada, en el último año disponible.
19. Desmontes.- es el cociente de la relación de superficie sin vegetación entre superficie total de unidades de producción rural, en el último año disponible.

5.3 Universo

El marco geográfico del proyecto de investigación fue el estado de Nuevo León que se localiza en la parte nororiental de México, entre los 98° 17' y 101° 07' de longitud oeste y los 23° 06' y 27° 50' de latitud norte; tiene una superficie de 64,082 kilómetros cuadrados y presenta una población total de 3,098,736, distribuida en 51 municipios y 5,713 localidades (Figura 1). En el área metropolitana se concentra el 81.7% de la población, y en el resto del Estado se distribuye el 18.3% faltante. (INEGI, 1991)

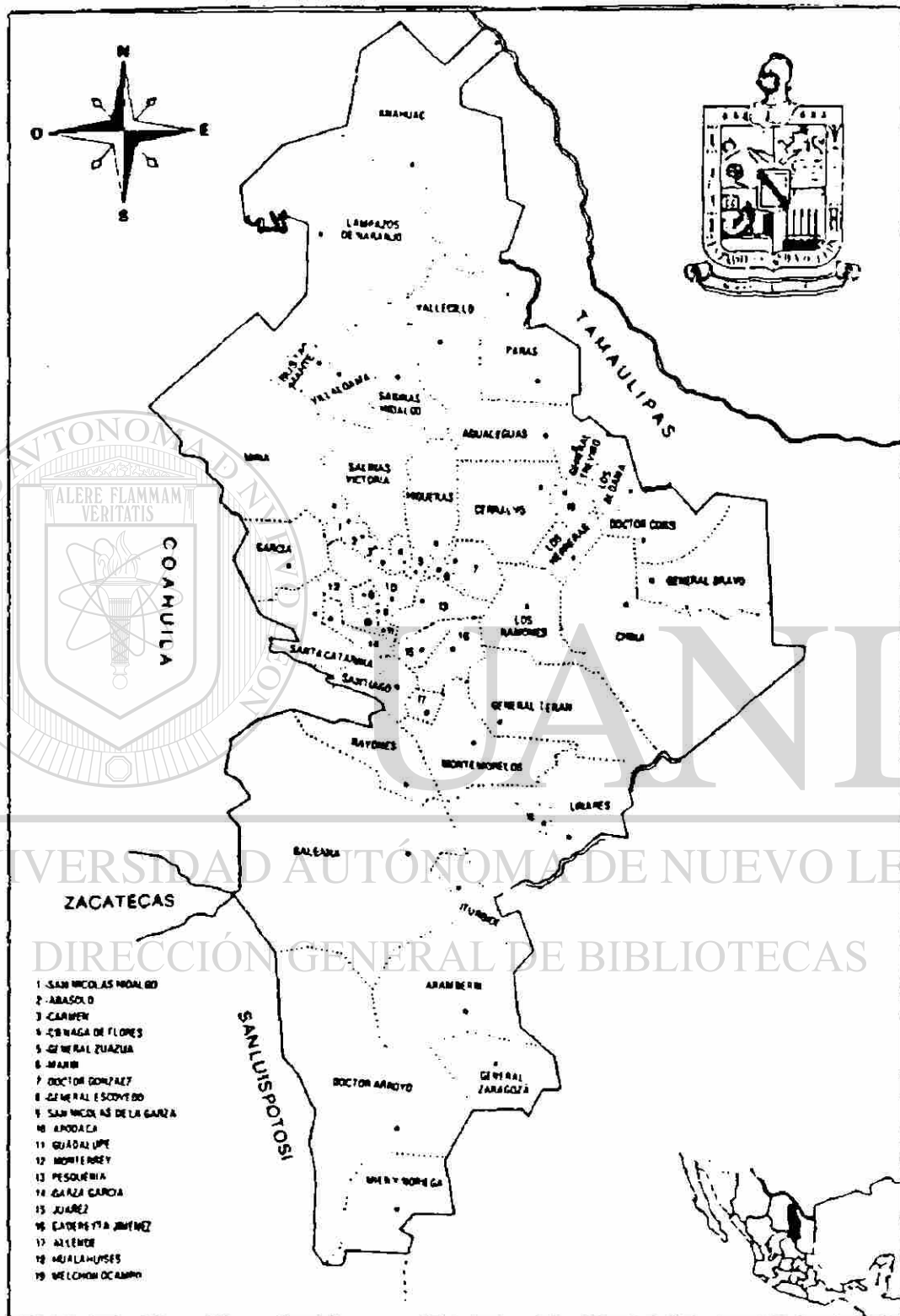


Figura 1. Ubicación del Estado de Nuevo León

El Estado de Nuevo León cuenta con una creciente infraestructura productiva en el sector industrial, lo cual le ha otorgado un lugar de importancia en México; por otra parte presenta una amplia potencialidad de su tierra, abundantes terrenos aptos para la agricultura. Sin embargo, en Nuevo León escasean los recursos superficiales y subterráneos, por lo que la agricultura se lleva a cabo en la mayor parte del territorio mediante riego. (Secretaría de Gobernación y Gobierno de Nuevo León, 1988).

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, (INEGI, 1991) y los resultados del Censo de Población y Vivienda, 1995 (INEGI, 1996), la población casi se duplica en las últimas dos décadas, no obstante que el ritmo de crecimiento demográfico disminuye a partir de los años setenta hasta llegar a 2.2% promedio anual entre 1980 y 1990. Durante el quinquenio de 1990 a 1995, la población aumento en 14.6%, que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 2.4%, que de mantenerse, la población del Estado de Nuevo León se duplicaría en los próximos 29 años.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Respecto a la distribución espacial de la población, encontramos que el 99.3% de las localidades en el Estado tienen una población inferior de 2,500 habitantes, en las cuales radica cerca del 8% de la población total. El Censo identificó durante 1990 a 1995 la existencia 5,925 localidades o poblados, que represento una adición del 15.7%, cuyo mayor incremento se ubica en el rango de 1 a 99 habitantes, mientras el número de localidades de 2,500 y más habitantes aumentó ligeramente de 39 a 41.

En el rubro de la educación, el Censo señala que la población alfabetada de 15 años y más representa el 95.2%, mientras que el porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela registra un 92.7%. Además, hay que hacer hincapié que en el nivel de instrucción de la población de 15 años y más se logró un cambio positivo al reducirse la proporción de personas sin instrucción (6.4%) y de personas con primaria incompleta (16.5%). Así mismo, se repunta de manera importante en las personas con instrucción postprimaria.

De acuerdo a los resultados del Censo la variable alfabetismo, dentro de la población de 15 años y más se incrementa en un 21.8%, que conlleva en consecuencia que el índice de analfabetismo en Nuevo León se redujera de 4.7% en 1990, a 3.8% en 1995; mientras que en materia escolar, en la población de 6 a 14 años de edad, la tasa de asistencia en 1995 es de 96.9%, índice que supera el registrado hace 5 años; respecto a la población de 15 años y más sin instrucción se redujo de 1990 a 1995 en 4.5%.

La población de 12 años y más que se considera económicamente activa, es 45.9% durante 1990, situación que ha prevalecido casi invariablemente desde hace 20 años. Distribuyéndose en las siguientes proporciones: sector primario 6.1%, sector secundario 40.2% y sector terciario 50.5%. No obstante, para 1995 la población económicamente activa asciende a 56.25%, con una distribución sectorial que revela cambios significativos al aumentar 11 puntos porcentuales el sector terciario, y disminuir 7.9 y 0.67 puntos porcentuales el sector secundario y primario respectivamente.

La población ocupada que percibe ingresos, durante el Censo de 1990, representa el 94.3%, de la cual el 13.4% obtiene percepciones menores a un salario mínimo, predominando el rango de 1 a 2 salarios mínimos con 43.2%. Mientras el Conteo, captó que la mitad de la población ocupada de la entidad gana más de dos salarios mínimos, en contraste, el 9.3% de la población trabajadora percibe menos de un salario mínimo y el 6% no recibe ingresos por concepto del trabajo.

La población de 5 años y más que profesa la religión católica alcanza el 89.7%, según el Censo de 1990.

El Censo indica que las características de la vivienda denotan que los materiales predominantes en techos, paredes y pisos, son concreto 72.9%, ladrillo 89.0% y diferentes a tierra 93.6% respectivamente. La proporción de vivienda propia es de 81.8%, y es manifiesto una mayor disponibilidad de servicios en las mismas al presentar energía eléctrica el 96.2%, agua entubada el 92.9% y drenaje el 80.9%. En 1995 el Conteo revela que el material predominante en paredes y techos, es el concreto, y se incrementa en 2.9 y 10.28 puntos porcentuales respectivamente, mientras en el piso se mantiene invariable con respecto al Censo.

5.4 Métodos y Procedimientos

5.4.1 Proceso Axiológico

La naturaleza del presente estudio nos llevó a intentar la estimación del nivel de vida de una unidad territorial en base a un proceso axiológico

con indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental de tendencia positiva y negativa; tomados del XI Censo General de Población y Vivienda (1990), del Censo de Población y Vivienda (1995), Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León (1995).

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS	
Componente	Variable Indicadora
Población	1. Tasa de crecimiento 2. Población urbana
Educación	1. Alfabetismo por sexo 2. Escolaridad 3. Población con Postprimaria
Población Económica	1. Tasa Neta de Participación Económica 2. Población de 1 a 5 Salarios Mínimos 3. Tasa de Dependencia Económica
Vivienda	1. Disponibilidad de Drenaje 2. Disponibilidad de Agua Entubada 3. Disponibilidad de Electricidad 4. 4. Piso Diferente a Tierra 5. Tenencia Propia
Apertura Social	1. Tasa Neta de Participación Económica de la Mujer 2. Población de 5 años y más No Católica

INDICADORES DE SALUD	
Componente	Variable Indicadora
Salud	1. Población Sanitariamente Protegida 2. Médicos por 1000 habitantes

INDICADORES DE IMPACTO AMBIENTAL	
Componente	Variable Indicadora
Impacto Ambiental	1. Esfuerzo de Reforestación 2. Desmontes

5.4.2 Determinación del Nivel de Vida

En esta aproximación el nivel de vida del Estado de Nuevo León, se midió por un Índice y un Grado, interpretación cuantitativa y cualitativa respectivamente; inicialmente los datos se agruparon en una matriz X, de N renglones y K columnas, donde N es el número de unidades de que consta la población, en este caso los municipios; y K el número de variables que intervienen en la estratificación. Por lo tanto, el elemento X_{ij} de la matriz X a i -ésima observación de la j -ésima variable.

En forma inmediata se procedió a estratificar las variables en forma individual mediante el método de valores residuales (Gómez Guzmán, 1994):

- Para variables con tendencia positiva

$$IVR_i = (X_{\text{máx}} - X_i) / (X_{\text{máx}} - X_{\text{mín}})$$

- Para variables con tendencia negativa

$$IVR_i = (X_{\text{mín}} - X_i) / (X_{\text{máx}} - X_{\text{mín}})$$

Posteriormente se derivó un índice por cada componente producto de la conjunción de los valores indicadores de cada variable,

$$ICI = (1 - (IVR_1 + IVR_2 + \dots + IVR_n) / N)$$

y así obtener el Índice de Nivel de Vida, resultante de los índices de cada componente considerado de una manera cuantitativa

$$INV_i = (IC_1 + IC_2 + IC_3 + \dots + IC_n) / N$$

Mientras que para el Grado (aspecto cualitativo) se procedió a ajustar el Índice de Nivel de Vida entre valores de a 0 a 100, mediante la siguiente fórmula:

$$INVA_i = a_j + (b_j \times INV_i);$$

Donde:

$$a_j = (- b_j \times INV_{\min})$$

$$b_j = 100 / (INV_{\max} - INV_{\min}),$$

Para posteriormente realizar una distribución de frecuencias

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

$$(X_{\max} - X_{\min}) + 1$$

con cinco intervalos que denotaron los niveles de muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo (Downie y Heath, 1973)

5.4.3 Asociación Nivel de Vida Vs Connotaciones

Con base en los valores del Índice de Nivel de Vida determinado por municipio que se obtuvieron en el presente estudio, y los valores de las connotaciones de marginalidad, volumen y crecimiento poblacional por

municipalidad, se preciso el grado de asociación entre estas mediante las siguientes pruebas estadísticas:

PRUEBA ESTADISTICA	PROPOSITO
Correlación de Pearson (r) $r = \frac{\sum xy}{\text{Raíz} \{ (\sum x^2) (\sum y^2) \}}$	Determinar la cuantía de la asociación entre las dos variables
Regresión Lineal $Y = a + bX$	Determinar la ecuación que relacione las dos variables, para conocer la magnitud de la alteración de la variable dependiente Y con respecto a la variable independiente X; y el coeficiente de regresión (b)
Coeficiente de Determinación $CD = r^2 \times 100$	Determinar el porcentaje de la variación de la variable Y que es atribuible a la variación de la variable X.
Prueba de T del Coeficiente de Regresión mediante $t_j = (b_j - \beta_j) / (s_{b_j})$	Determinar a través de prueba de hipótesis que β_j es igual a cero versus la alternativa β_j es diferente a cero. T-Valor (Ho: B=0)

(Downie y Heath, op. cit.; Reyes Castañeda, 1983; Steel y Torrie, 1985; Spiegel, 1992)

6. RESULTADOS

El análisis de los resultados se hará en la definición de los contextos siguientes: (1) Estatal, (2) Regional y (3) por Indices de Componentes que dieron el Nivel de Vida (Población, Educación, Población Económica, Vivienda, Apertura Social, Salud e Impacto Ambiental).

6.1 Contexto Estatal

El Estado de Nuevo León, constituido por 51 municipios, registra tres municipios con un grado Muy Alto de Nivel de Vida, los cuales representan el 5.8% de las entidades en el estado, tales municipalidades conforman parte del Area Metropolitana de Monterrey, y son San Nicolás de Los Garza, San Pedro Garza García y Monterrey. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Por otra parte, corresponden 15 municipios con un grado Alto de Nivel de Vida, que constituye el 29.4% de las municipalidades en el estado, esta condición se presenta en los municipios de Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Cienega de Flores, General Escobedo, Guadalupe, Carmen, Santiago, Juárez, Cerralvo, García, Montemorelos, Salinas Victoria, Allende e Hidalgo. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Mientras que el grado Medio de Nivel de Vida, atañen 16 municipios que equivalen al 31.3%. Los municipios que presentan este Nivel de Vida son Marín, Cadereyta Jiménez, Anáhuac, Linares, General Zuazua, Melchor Ocampo, Agualeguas Pesquería, Abasolo, General Treviño, Higuera,

China, Villaldama, Paras, Vallecillo y Lampazos de Naranjo. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

En el Nivel de Vida Bajo, encontramos a 14 municipios del estado, que constituyen el 27.4%; apareciendo Galeana, Dr. González, General Teran, Bustamante, Mina, General Bravo, Herreras, Ramones, Hualahuises, Iturbide, Aldamas, Dr. Coss, Aramberri, General Zaragoza. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Por último en grado de Muy Bajo Nivel de Vida, se encuentran tres municipios del estado que representan el 5.8% de las municipalidades, ellos son Doctor Arroyo, Rayones y Mier y Noriega. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

PROPORCION DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON POR GRADO DE NIVEL DE VIDA

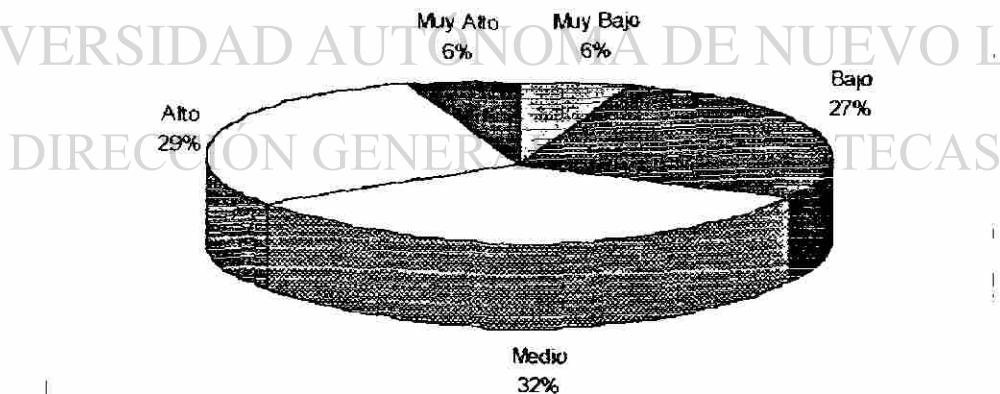


Figura 2

La municipalidad que obtuvo el Índice de Nivel de Vida más alto fue San Nicolás de los Garza, con un puntaje de 89.2, siguiendo San Pedro

Garza García, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Cienega de Flores, General Escobedo y Guadalupe, con índices de 84.6, 81.2, 74.9, 74.8, 72.7, 72.5, 71.7 y 68.4 respectivamente. Mientras que el municipio con el Índice de Nivel de Vida Mas Bajo fue atribuido a Mier y Noriega, con un puntaje de 23.8, continuando las municipalidades de Rayones, Dr. Arroyo, General Zaragoza, Aramberri, Dr. Coss Aldamas e Iturbide con índices de 32.6, 35.0, 37.0, 37.2, 39.9, 42.3 y 42.8 respectivamente (Ver Tabla 1)

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 (INEGI,1992), cuenta con una población de 3,098,736 habitantes, de los cuales, tras el análisis realizado, el 52.2% de ella presenta un grado Muy Alto de Nivel de Vida, 36.2% un Nivel de Vida Alto, 5.9% un Nivel de Vida Medio, 3.9% un Nivel de Vida Bajo y 1.5% un Nivel de Vida Muy Bajo. (Ver Figura 3 y Figura 12)

PROPORCIÓN DE POBLACION POR GRADO DE NIVEL DE VIDA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

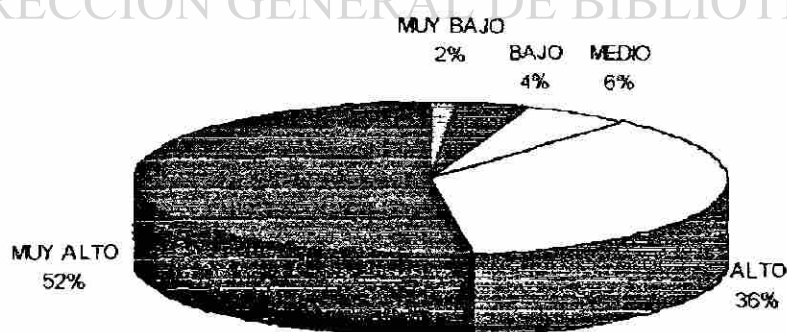


Figura 3

Tabla 1.- Indice y Grado de Nivel de Vida en el Estado de Nuevo León

MUNICIPIO	INDICE DE NIVEL DE VIDA	INDICE DE NIVEL DE VIDA AJUSTADO	GRADO
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	89.2	100.0	MUY ALTO
SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.8	93.3	MUY ALTO
MONTERREY	81.2	87.8	MUY ALTO
SABINAS HIDALGO	74.9	78.1	ALTO
SANTA CATARINA	74.8	78.0	ALTO
APODACA	72.7	74.8	ALTO
CIENEGA DE FLORES	72.5	74.5	ALTO
GENERAL ESCOBEDO	71.7	73.2	ALTO
GUADALUPE	68.4	68.2	ALTO
CARMEN	65.9	64.4	ALTO
SANTIAGO	65.9	64.4	ALTO
JUAREZ	65.5	63.8	ALTO
CERRALVO	65.4	63.6	ALTO
GARCIA	65.3	63.5	ALTO
MONTEMORELOS	64.2	61.8	ALTO
SALINAS VICTORIA	64.2	61.8	ALTO
ALLENDE	64.1	61.6	ALTO
HIDALGO	63.0	59.9	ALTO
MARIN	60.9	56.7	MEDIO
CADEREYTA JIMENEZ	60.8	56.6	MEDIO
ANAHUAC	59.7	54.9	MEDIO
LINARES	58.9	53.7	MEDIO
GENERAL ZUAZUA	57.1	50.9	MEDIO
MELCHOR OCAMPO	56.3	49.7	MEDIO
AGUALGUAS	55.7	48.8	MEDIO
PESQUERIA	55.0	47.7	MEDIO
ABASOLO	53.5	45.4	MEDIO
GENERAL TREVINO	53.2	45.0	MEDIO
HIGUERAS	52.9	44.5	MEDIO
CHINA	51.5	42.4	MEDIO
VILLALDAMA	51.5	42.4	MEDIO
PARAS	50.9	41.4	MEDIO
VALLECILLO	50.8	41.3	MEDIO
LAMPAZOS DE NARANJO	49.9	39.9	MEDIO
GALEANA	49.6	39.4	BAJO
DOCTOR GONZALEZ	49.3	39.0	BAJO
GENERAL TERAN	49.3	39.0	BAJO
BUSTAMANTE	48.2	37.3	BAJO
MINA	48.2	37.3	BAJO
GENERAL BRAVO	47.0	36.5	BAJO
HERRERAS	46.6	34.9	BAJO
RAMONES	45.3	32.9	BAJO
HUALAHUISES	45.0	32.4	BAJO
ITURBIDE	42.8	29.1	BAJO
ALDAMAS	42.3	28.3	BAJO
DOCTOR COSS	39.9	24.6	BAJO
ARAMBERRI	37.2	20.5	BAJO
GENERAL ZARAGOZA	37.0	20.2	BAJO
DOCTOR ARROYO	35.0	17.1	MUY BAJO
RAYONES	32.6	13.5	MUY BAJO
MIER Y NORIEGA	23.8	0.0	MUY BAJO

RANGOS DE NIVEL DE VIDA			
0.0	A	19.4	MUY BAJO
19.5	A	39.4	BAJO
39.5	A	59.4	MEDIO
59.5	A	79.4	ALTO
79.5	A	100.0	MUY ALTO

6.2 Contexto Regional

El Estado de Nuevo León, se divide en siete regiones político administrativas (ver Figura 4) que permite analizar el progreso en las condiciones de vida de sus moradores en forma más objetiva.

La Región 1, denominada también como Norte, esta constituida por seis municipios que son Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Vallecillo, Villaldama y Sabinas Hidalgo. Esta contempla una población de 60,006 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan entre Alto, Medio y Bajo con proporciones de 45.9%, 49.1% y 4.96% respectivamente (Ver Figura 5, Figura 12 y Tabla 2).

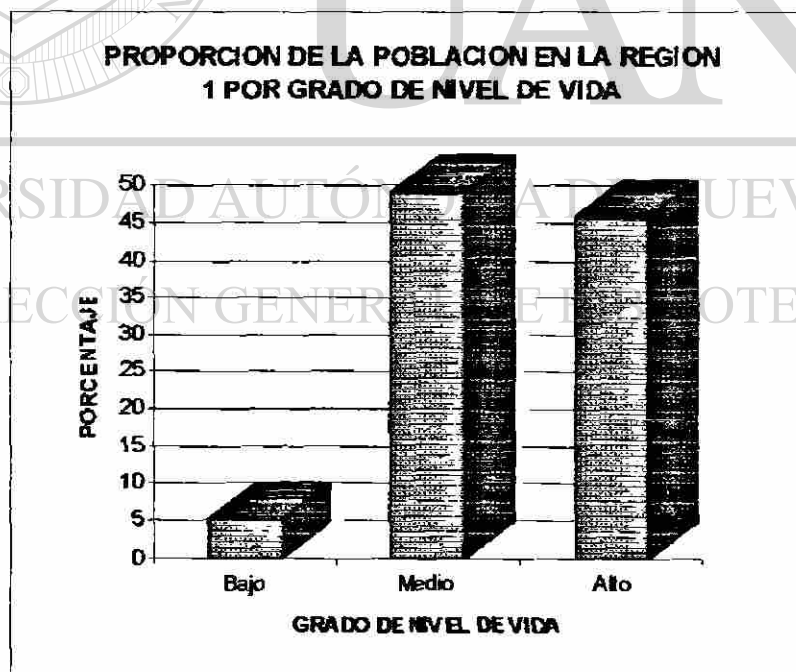


Figura 5

REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON
(INEGI, 1992)

REGION 1
NORTE

Anahuac
Fustanante
Lampazos de
Naranjo
Villaldama
Sabinas Hidalgo
Vallecillo

REGION 2
NORESTE

Agualeguas
Cerralvo
General Treviño
Melchor Ocampo
Parás

REGION 3
CENTRO

China
Dr. Coes
General Bravo
Los Aldamas
Los Herrera
Los Ramones

REGION 4
CITRICOLA

Allende
General Torán
DUALAHUISCS
Linares
Montemorelos

REGION 5 SUR

Aramberri
Dr. Arroyo
Galcana
General Zaragoza
Hurbide
Mier y Norega
Rayones

REGION 6
PERIFERICA

Abasolo
Cadereyta Jiménez
Carmen
Ciencia de Flores
Dr. González
García
General Zuazua
Higuera
Juárez
Marín
Mina
Pesquera
Salinas Victoria
Hidalgo
Santiago

REGION 7 AREA
METROPOLITANA®
DE MONTERREY

Apodaca
San Pedro Garza García
General Escobedo
Guadalupe
Monterrey
San Nicolás de los Garza
Santa Catarina

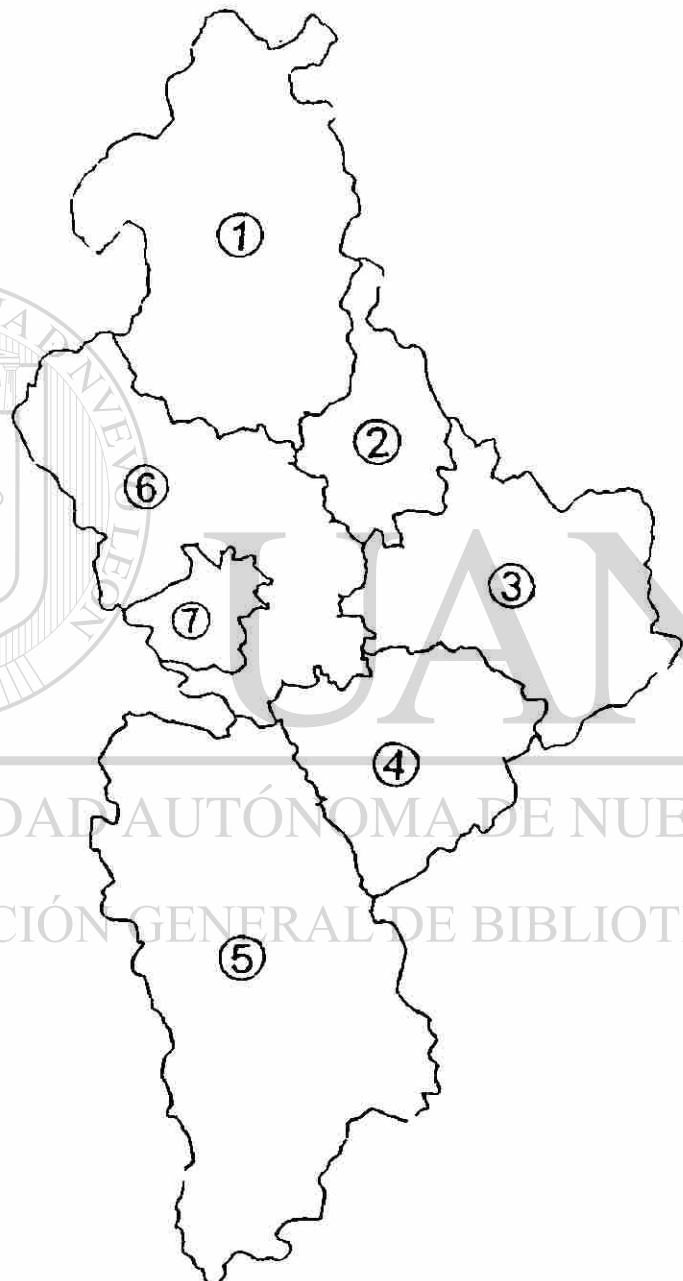


Figura 4

Tabla 2

REGION 1 NORTE				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ANAHUAC	17316	28.86	Medio	1
BUSTAMANTE	2976	4.96	Bajo	-8
LAMPAZOS DE NARANJO	5288	8.81	Medio	5
SABINAS HIDALGO	27550	45.91	Alto	4
VALLECILLO	2723	4.54	Medio	9
VILLALDAMA	4153	6.92	Medio	6
TOTAL	60006	100.00		2.83**

* Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 2, nombrada como Noreste, esta constituida por cinco municipios que son Agualeguas, Cerralvo, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás. Alberga una población de 17,592 habitantes, con grados de Nivel de Vida que varían entre Alto y Medio con proporciones de 43.5% y 56.4% respectivamente (Ver Figura 6, Figura 12 y Tabla 3).

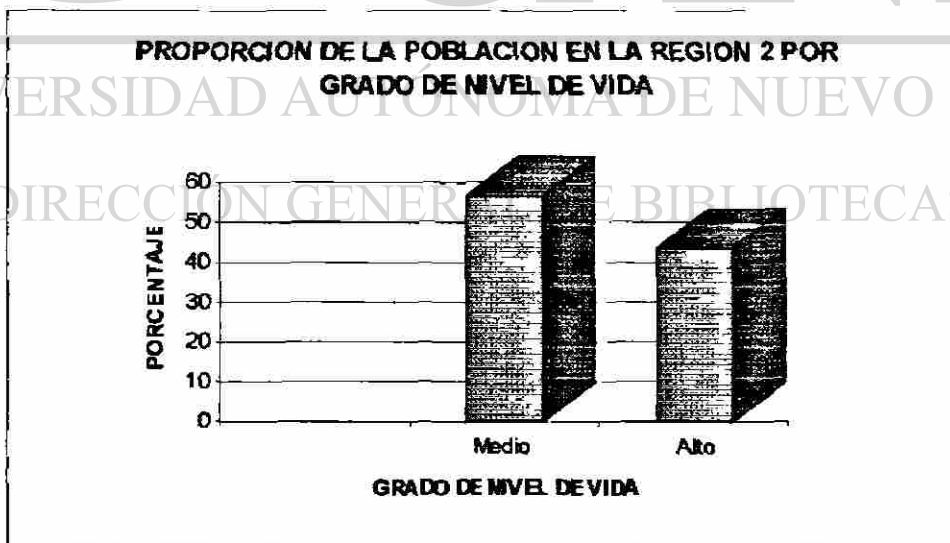


Figura 6

Tabla 3

REGION 2 NORESTE				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCIÓN DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO*
AGUALEGUAS	5095	28.96	Medio	-1
CERRALVO	7653	43.50	Alto	-1
GENERAL TREVIÑO	2182	12.40	Medio	3
MELCHOR OCAMPO	1641	9.33	Medio	-8
PARAS	1021	5.80	Medio	-4
TOTAL	17592	100.00		-2.20**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 3, conocida también como Centro, esta integrada por seis municipios que son China, Dr. Coss, General Bravo, Los Aldamas, Los Herrera, y Los Ramones, y comprende una población de 17,592 habitantes, con grados de Nivel de Vida que cambian de Medio a Bajo con proporciones de 34.3% y 65.7% respectivamente (Ver Figura 7, Figura 12 y Tabla 4).

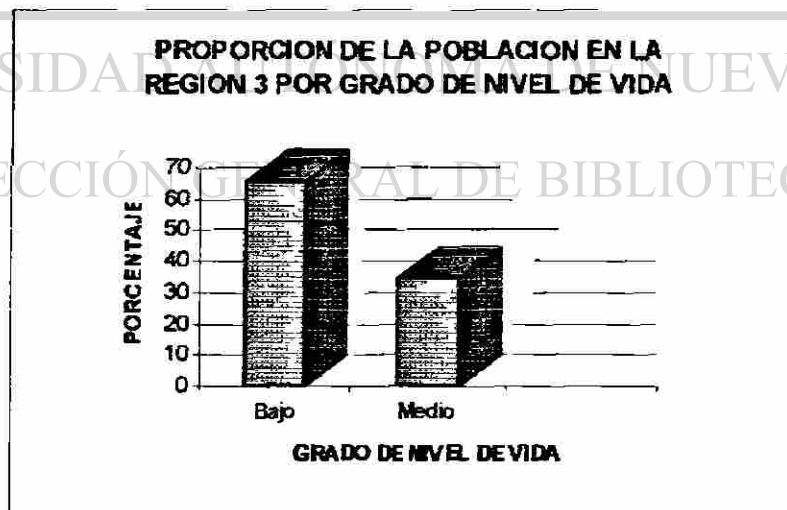


Figura 7

Tabla 4

REGION 3 CENTRO				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
CHINA	12404	34.30	Medio	-4
DOCTOR COSS	2961	8.19	Bajo	-10
GENERAL BRAVO	6759	18.69	Bajo	-10
ALDAMAS	4140	11.45	Bajo	-26
HERRERAS	3363	9.30	Bajo	-20
RAMONES	6538	18.08	Bajo	-4
TOTAL	36165	100.00		-12.33**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 4, denominada también como Citrícola, esta constituida por cinco municipios que son Allende, General Terán, Hualahuises, Linares y Montemorelos. Esta región contempla una población de 155,960 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan entre Alto, Medio y Bajo con proporciones de 45.8%, 39.4% y 14.6% respectivamente (Ver Figura 8, Figura 12 y Tabla 5).

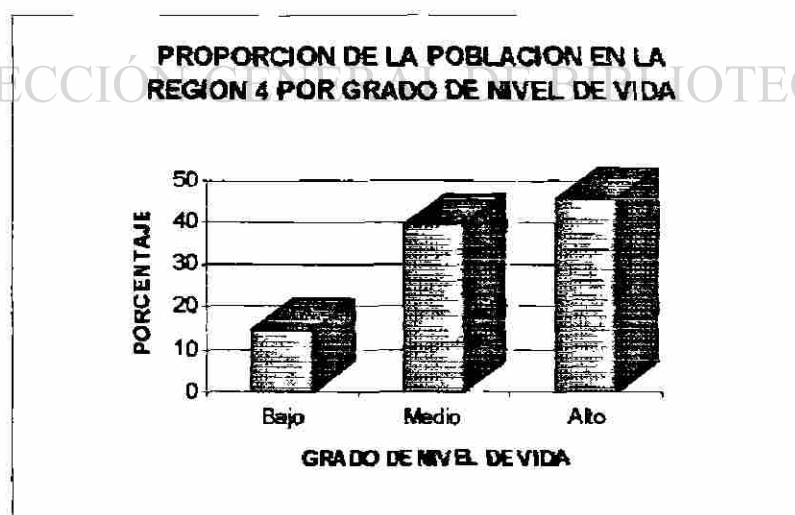


Figura 8

Tabla 5

REGION 4 CITRICOLA				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ALLENDE	22211	14.24	Alto	-4
GENERAL TERAN	16656	10.68	Bajo	4
HUALAHUISES	6222	3.99	Bajo	0
LINARES	61569	39.48	Medio	1
MONTEMORELOS	49302	31.61	Alto	4
TOTAL	155960	100.00		1.00**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 5, nombrada como Sur, esta constituida por siete municipios que son Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones. Alberga una población de 112,787 habitantes, con grados de Nivel de Vida que varían entre Bajo y Muy Bajo con proporciones de 58.0% y 41.9% respectivamente (Ver Figura 9, Figura 12 y Tabla 6).

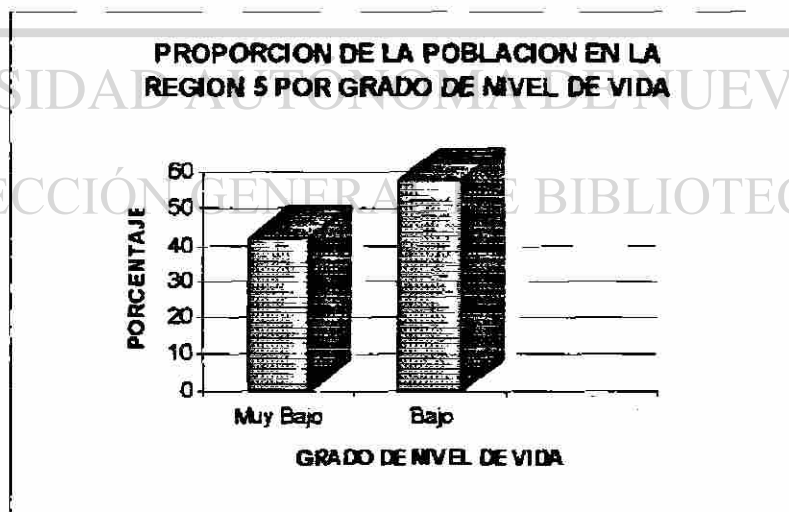


Figura 9

Tabla 6

REGION 5 SUR				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ARAMBERRI	15295	13.56	Bajo	1
DOCTOR ARROYO	36946	32.76	Muy Bajo	-2
GALEANA	40972	36.33	Bajo	10
GENERAL ZARAGOZA	5532	4.90	Bajo	3
ITURBIDE	3638	3.23	Bajo	2
MIER Y NORIEGA	7240	6.42	Muy Bajo	-2
RAYONES	3164	2.81	Muy Bajo	0
TOTAL	112787	100.00		1.71**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 6, conocida también como Periférica, esta integrada por 15 municipios que son Abasolo, Cadereyta Jiménez, Carmen, Ciénega de Flores, Dr. González, García, General Zuazua, Higuera, Juárez, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria, Hidalgo, y Santiago; comprende una población de 183,877 habitantes, con grados de Nivel de Vida que cambian de Alto, Medio a Bajo con proporciones de 56.6%, 39.2% y 4.1% respectivamente (Ver Figura 10, Figura 12 y Tabla 7).

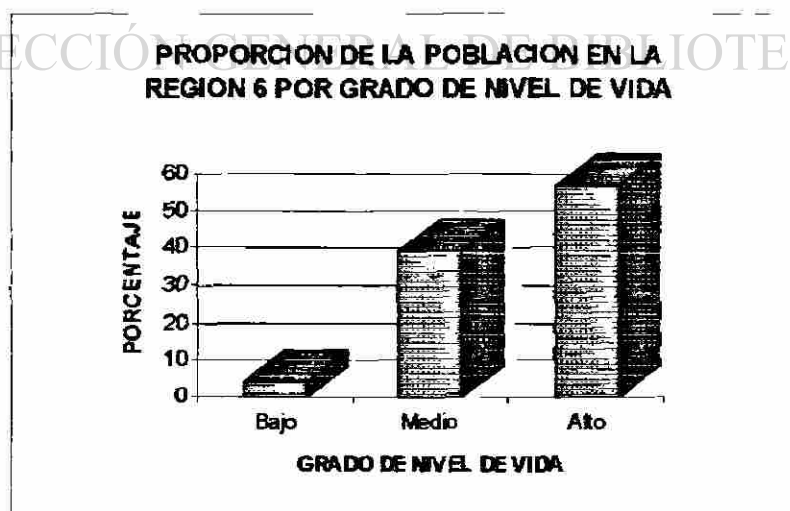


Figura 10

Tabla 7

REGION 6 PERIFERICA				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ABASOLO	1373	0.75	Medio	0
CADEREYTA JIMENEZ	53582	29.14	Medio	-5
CARMEN	4906	2.67	Alto	15
CIENEGA DE FLORES	6708	3.65	Alto	4
DOCTOR GONZALEZ	3011	1.64	Bajo	5
GARCIA	13164	7.16	Alto	4
GENERAL ZUAZUA	4647	2.53	Medio	9
HIGUERAS	1060	0.58	Medio	5
JUAREZ	28014	15.24	Alto	2
MARIN	3292	1.79	Medio	-2
MINA	4564	2.48	Bajo	6
PESQUERIA	8188	4.45	Medio	7
SALINAS VICTORIA	9518	5.18	Alto	14
HIDALGO	11668	6.35	Alto	-12
SANTIAGO	30182	16.41	Alto	-1
TOTAL	183877	100.00		3.40**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 7, denominada también como Area Metropolitana de Monterrey, esta integrada por siete municipios que son Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Esta región esta constituida por una población de 2,532,349 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan de Muy Alto a Alto con proporciones de 64.1% y 35.8% respectivamente (Ver Figura 11, Figura 12 y Tabla 8).

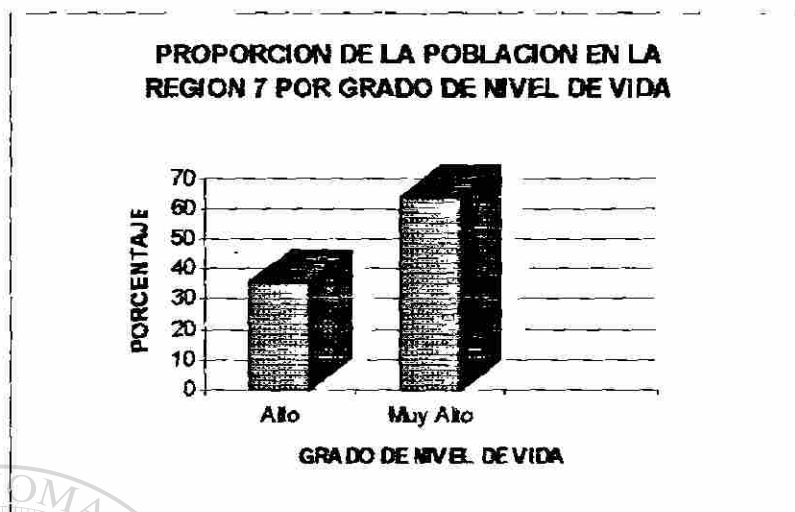


Figura 11

Tabla 8

REGION 7 AREA METROPOLITANA DE MONTERREY				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
APODACA	115813	4.58	Alto	3
SAN PEDRO GARZA GARCIA	113040	4.46	Muy Alto	-1
GENERAL ESCOBEDO	98147	3.88	Alto	-1
GUADALUPE	535560	21.15	Alto	-6
MONTERREY	1069238	42.22	Muy Alto	1
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	436603	17.24	Muy Alto	1
SANTA CATARINA	163848	6.47	Alto	0
TOTAL	2532349	100.00		-0.43**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

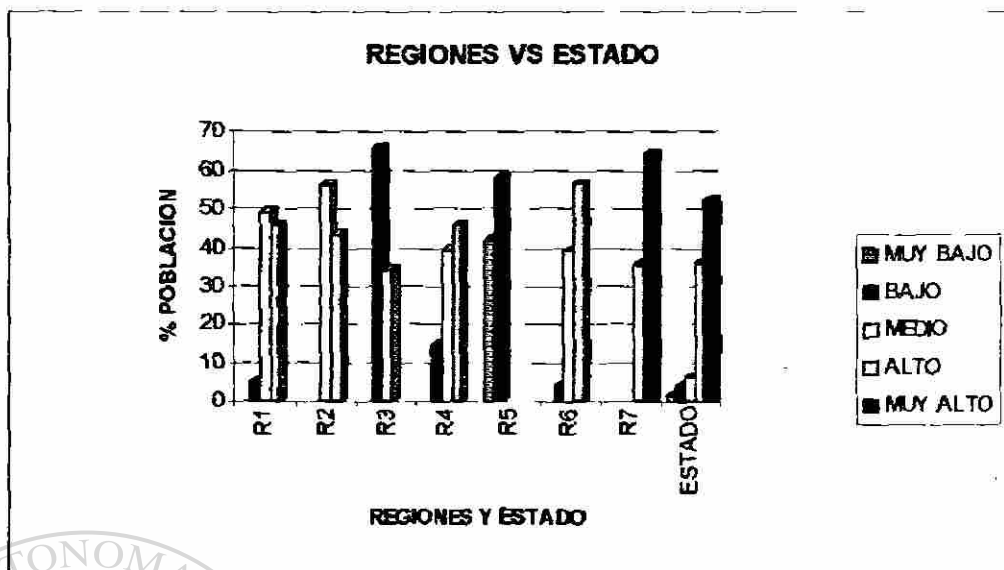


Figura 12

6.3 Indices de los Componentes

Cualquier sistema político administrativo o región, manifiesta características diferenciales que permiten analizarla; para estos fines, es interesante hacer manifiestos los resultados a partir de los Indices de los Componentes que determinaron el Nivel de Vida.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6.3.1 Índice de Población

El Índice de Población se construyó a partir de las variables indicadoras (1) Tasa de Crecimiento y (2) Población Urbana.

El municipio que resulta con el valor más alto de los indicadores utilizados para medir el Índice de Población es Apodaca, seguido de General Escobedo, Santa Catarina, Juárez y San Nicolás de los Garza. En

cambio los municipios que alcanzan los últimos valores de la escala son Dr. Coss, Los Ramones, Paras, General Zaragoza y Villaldama. (Ver Anexo 1)

6.3.2 Índice de Educación

La definición del Índice de Educación se realizó mediante las variables indicadoras (1) Alfabetismo (por sexo), (2) Escolaridad y (3) Población con Postprimaria.

Los resultados obtenidos de este índice indican que la municipalidad de San Pedro Garza García registra el valor más alto, seguido de San Nicolás de los Garza, Monterrey, Guadalupe, y Santa Catarina. En tanto que los municipios con los valores más bajos son Mier y Noriega, Rayones, Dr. Arroyo, Aramberri y General Zaragoza. (Ver Anexo 1)

6.3.3 Índice de Población Económica

La construcción del Índice de Población Económica se hizo mediante las variables indicadoras (1) Participación Económica Neta, (2) Población que obtiene de 1 a 5 Salarios Mínimos y (3) menor Población Dependiente Económicamente.

Con base en la información arrojada por este índice se observa que el municipio con el valor más alto es General Zuazua, seguido de Higuera, Ciénega de Flores, Santa Catarina y Apodaca. Mientras que las municipalidades con los valores más bajos fueron Mier y Noriega, Dr. Arroyo, Los Herreras, Aramberri y Dr. Coss. (Ver Anexo 1)

6.3.4 Índice de Vivienda

Para determinar el Índice de Vivienda se estableció la integración de las variables indicadoras disponibilidad de (1) Drenaje, (2) Agua Entubada, (3) Electricidad, (4) Piso diferente a Tierra y (5) Tenencia Propia.

En este renglón, el municipio con el valor más alto fue San Nicolás de los Garza, seguido de San Pedro Garza García, Guadalupe, Santa Catarina y Melchor Ocampo. Al tiempo que, General Zaragoza, Rayones, Aramberri, Mier y Noriega y Dr. Arroyo, resultaron las municipalidades con los valores más bajos en este aspecto. (Ver Anexo 1)

6.3.5 Índice de Apertura Social

El establecimiento del Índice de Apertura Social se obtuvo de las variables indicadoras empleadas como (1) Participación Económica Neta de la Mujer y (2) Población de 5 años y más No Católica.

El municipio que resulta con el valor más alto de los indicadores utilizados para medir el Índice de Apertura Social es Sabinas Hidalgo, seguido de Montemorelos, Galeana, San Pedro Garza García y Guadalupe. En cambio los municipios que alcanzan los últimos valores de la escala son Paras, Mier y Noriega, Melchor Ocampo, Los Aldamas y Dr. Coss. (Ver Anexo 2)

6.3.6 Índice de Salud

La conformación de este Índice de Salud se llevo a cabo por medio de las variables indicadoras de (1) Población Sanitariamente Protegida y (2) Médicos por 1,000 habitantes.

Con base en la información vertida por este índice se observa que el municipio con el valor más alto es Monterrey, seguido de Cerralvo, San Pedro Garza García, El Carmen y García. Mientras que las municipalidades con los valores más bajos fueron Juárez, General Escobedo, Los Aldamas, Los Herreras y Melchor Ocampo (Ver Anexo 2)

6.3.7 Índice de Impacto Ambiental

La medición del Índice de Impacto Ambiental plantea serios problemas debido a que depende de aspectos tan subjetivos como la escala de valores de los individuos. Sin embargo, se intenta esta medición a partir de las variables indicadoras (1) Esfuerzo de Reforestación y (2) Desmontes.

En este rubro, el municipio con el valor más alto fue San Nicolás de los Garza, seguido de Salinas Victoria, Galeana, Allende y Aramberri. Al tiempo que, Guadalupe, Abasolo, Hidalgo, Apodaca y General Escobedo, resultaron las municipalidades con los valores más bajos en este renglón. (Ver Anexo 2)

6.4 Implicaciones del Índice de Nivel de Vida

En este apartado se dan a conocer los resultados del análisis estadístico en el que se valora la relación del Nivel de Vida versus Tasa de Crecimiento y Volumen de Población por municipio en el Estado de Nuevo León:

6.4.1 Nivel de Vida / Tasa de Crecimiento

Sección Estadística Descriptiva

Variable	Count	Mean	Standard Deviation	Minimum	Maximum
TC	51	1.398039	4.203753	-8.9	11.93
NV	51	56.30196	13.54885	23.8	89.2

• Sección Matriz de Correlación

	TC	NV
TC	1.000000	0.474087
NV	0.474087	1.000000

• Sección Ecuación de Regresión

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value (Ho: B=0)	Decision (5%)
Intercept	54.16576	1.780058	30.4292	Reject Ho
TC	1.528001	0.4054019	3.7691	Reject Ho
R-Squared	0.224759	T-Critical	2.009575	

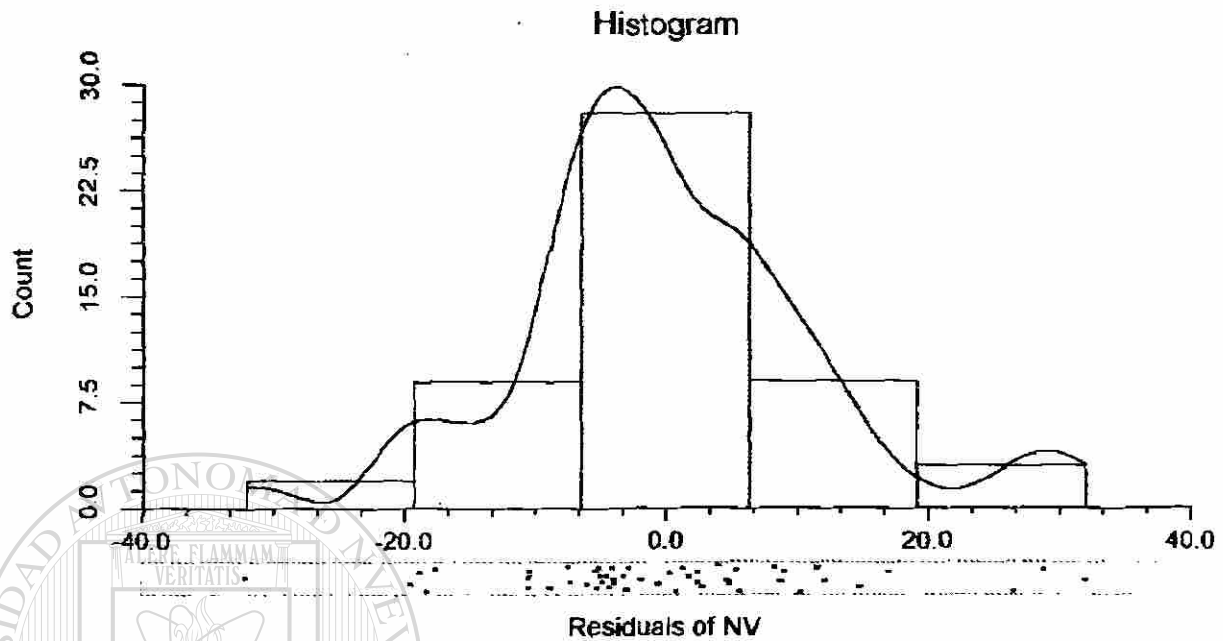


Figura 13. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

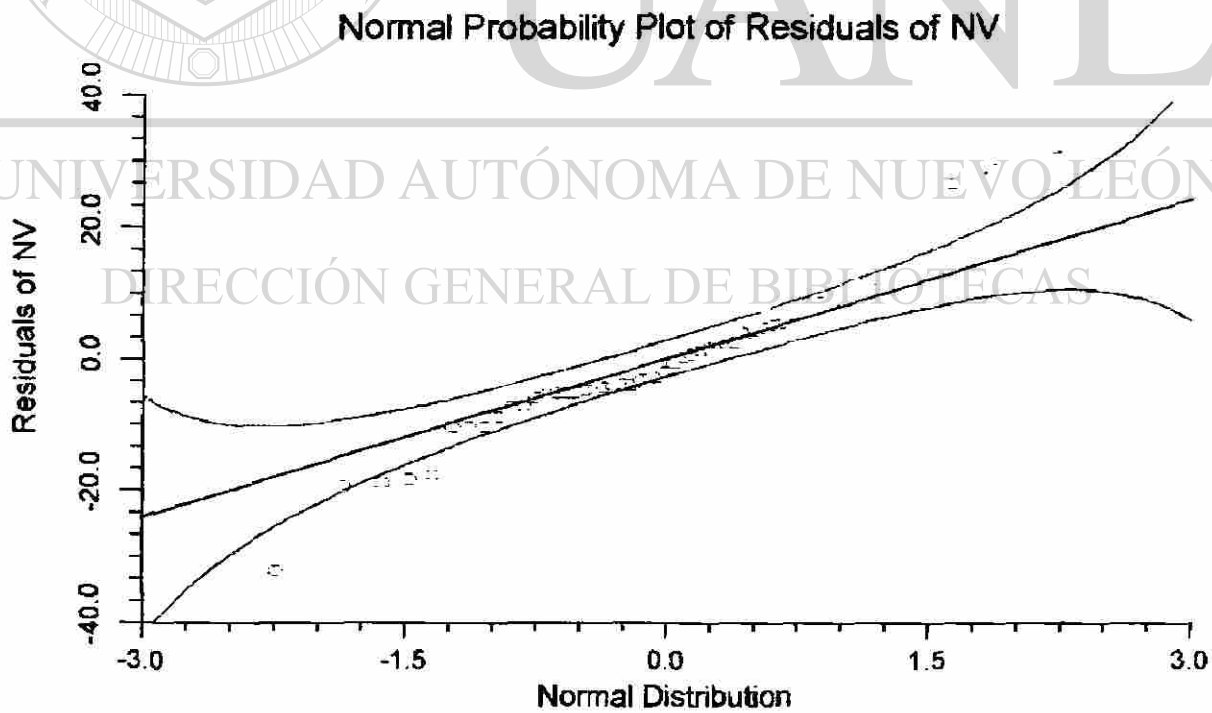


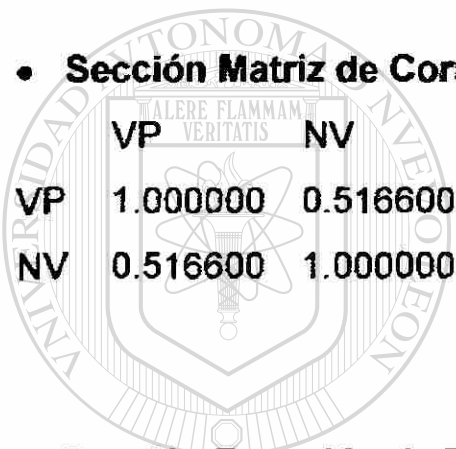
Figura 14. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

6.4.2 Nivel de Vida / Volumen de Población

• Sección Estadística Descriptiva

Variable	Count	Mean	Standard		Minimum	Maximum
			Deviation			
VP	51	1.960784	5.220585		0.03	30.69
NV	51	56.30196	13.54885		23.8	89.2

• Sección Matriz de Correlación



	VP	NV
VP	1.000000	0.516600
NV	0.516600	1.000000

• Sección Ecuación de Regresión

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value (Ho: B=0)	Decision (5%)
Intercept	53.6731	1.755031	30.5824	Reject Ho
VP	1.340718	0.3174492	4.2234	Reject Ho
R-Squared	0.266875	T-Critical	2.009575	

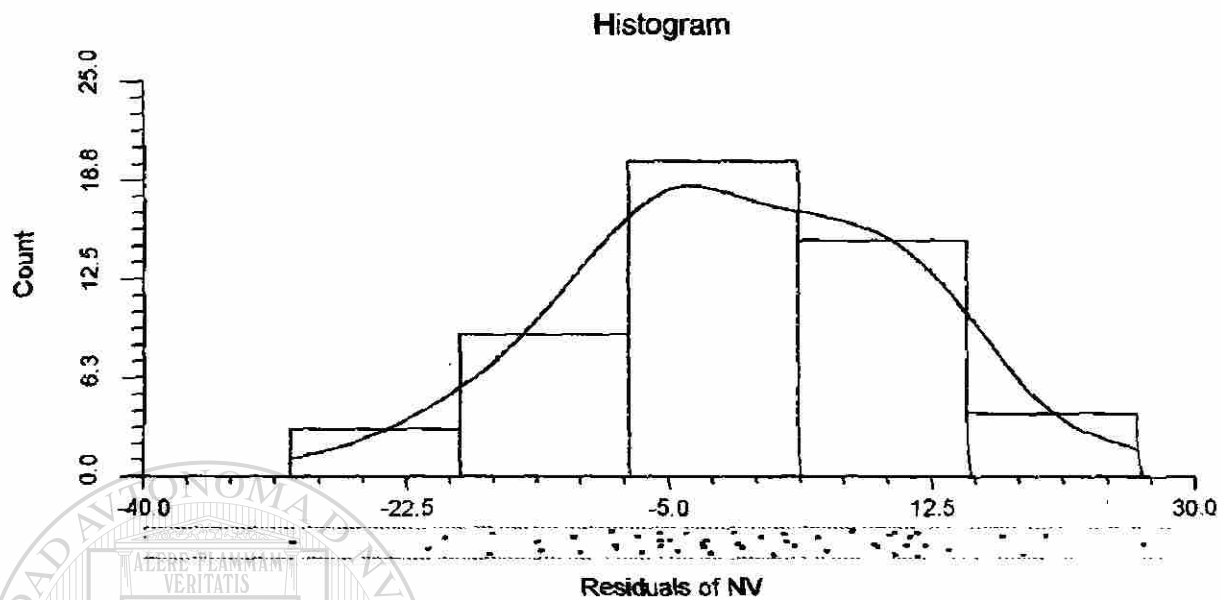


Figura 15. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

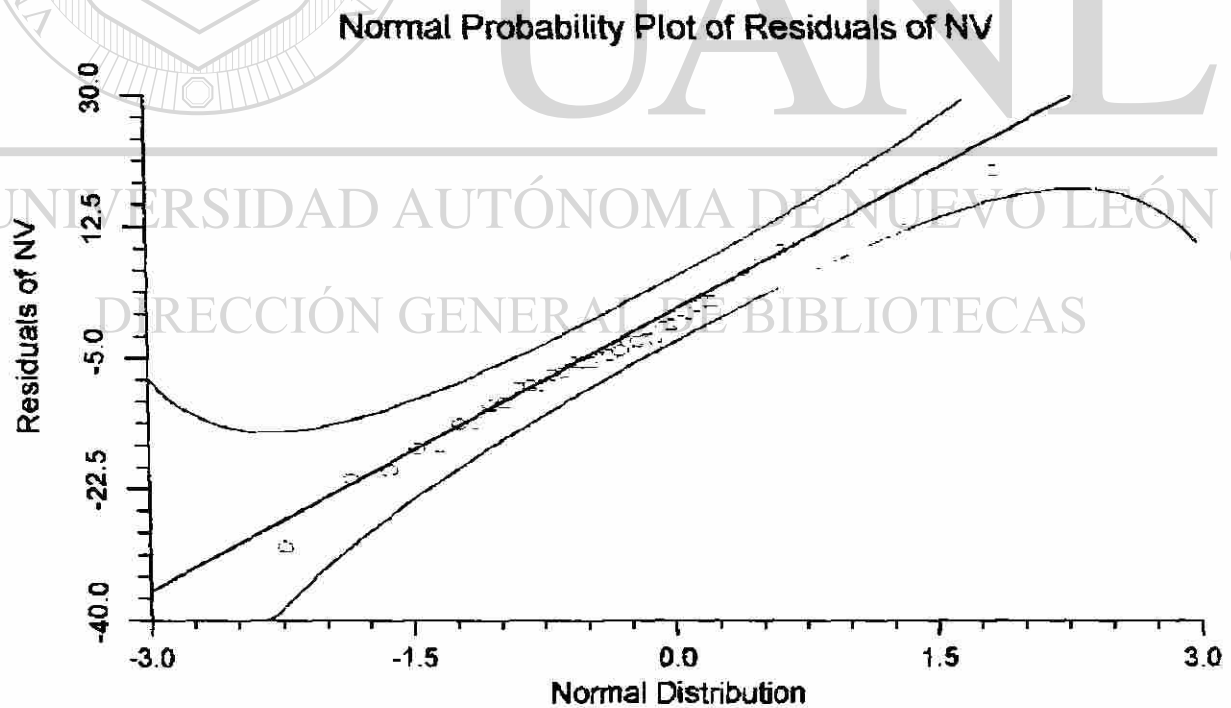


Figura 16. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

6.4.3 Marginalidad / Nivel de Vida

- **Sección Estadística Descriptiva**

Variable	Count	Mean	Standard		
			Deviation	Minimum	Maximum
NV	51	56.30196	13.54885	23.8	89.2
MG	51	32.27647	11.96076	8.8	57.0

- **Sección Matriz de Correlación**

	NV	MG
NV	1.000000	-0.911105
MG	-0.911105	1.000000

- **Sección Ecuación de Regresión**

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value	Prob
Intercept	77.56084	3.008528	25.7803	Reject Ho
NV	-0.8043124	5.198037E-02	-15.4734	Reject Ho
R-Squared	0.830112	T-Critical	2.009575	

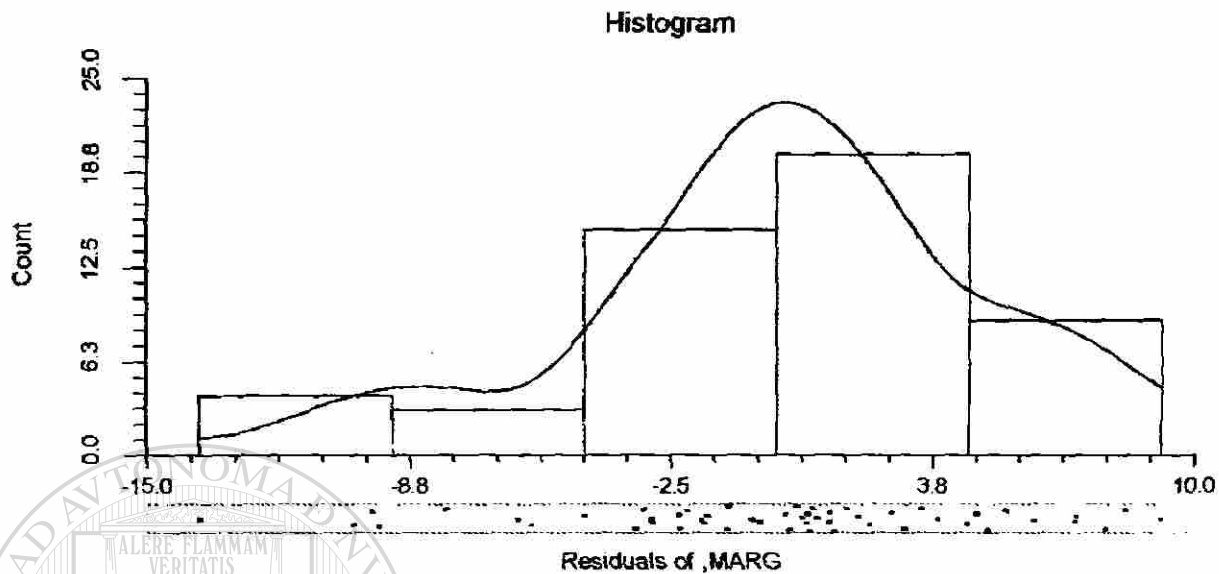


Figura 17. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

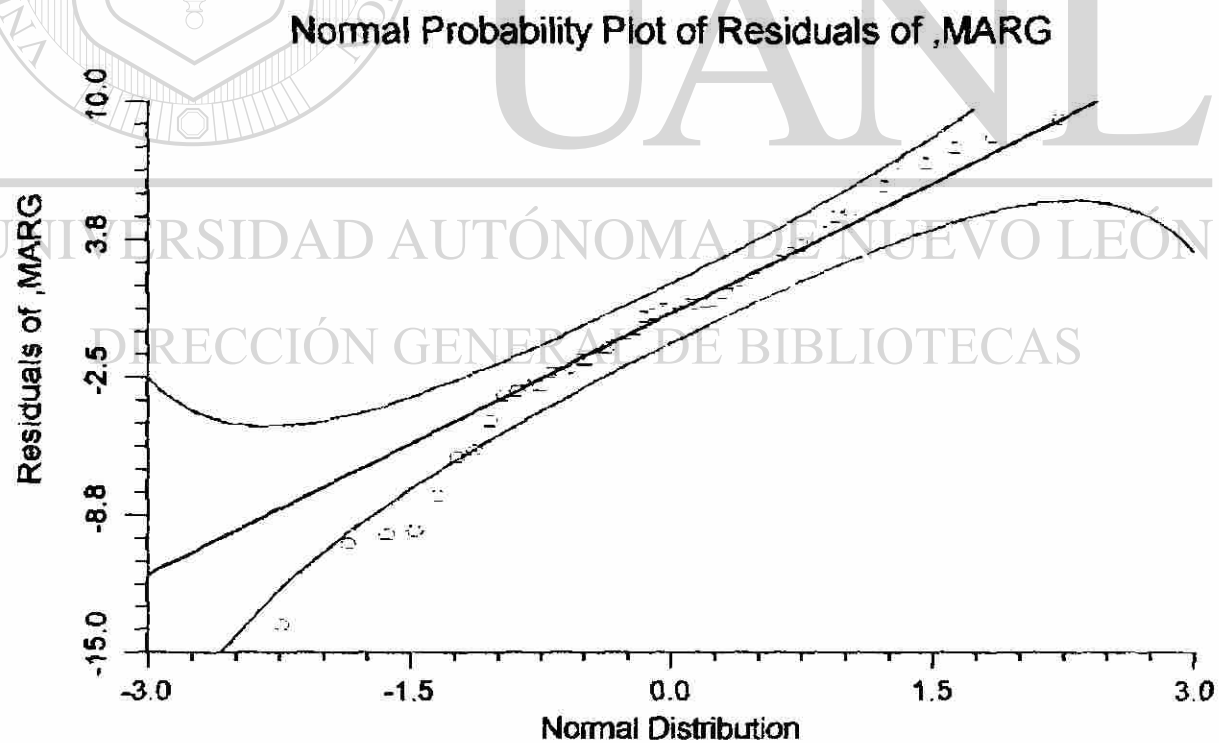


Figura 18. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

7. DISCUSION Y CONCLUSIONES

El estudio de las condiciones sociodemográficas, económicas, de salud e impacto ambiental, que caracterizan a los habitantes dentro de sus delimitaciones político administrativas en el Estado de Nuevo León nos ha permitido apreciar las similitudes y diferencias en los aspectos esenciales del desarrollo, manifestado en esta investigación, a través del nivel de vida de sus pobladores.

7.1 Jerarquía Poblacional y Nivel de Vida

La jerarquía que resulta del análisis combinado de las 19 variables, comprendidas en siete componentes, muestra varios hechos interesantes. En primer término, esta jerarquía es bastante diferente de la que presentan los municipios según el tamaño de sus poblaciones, observándose cambios notables en el ordenamiento jerárquico de los municipios. Así mismo, hay que hacer notar que en ambas jerarquizaciones, las primeras posiciones son ocupadas por los municipios que integran el Area Metropolitana de Monterrey. (Ver Tabla 9).

Este hecho de preponderancia por los municipios del Area Metropolitana de Monterrey, con respecto al resto del sistema municipal del Estado de Nuevo León, no es sorprendente, pero si es notable por concentrar al 81.7% de la población.

Tabla 9.- Nuevo León: Población Vs. Índice de Nivel de Vida

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	MUNICIPIO	INDICE DE NIVEL DE VIDA
MONTERREY	1069238	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	89.2
GUADALUPE	535560	SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.8
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	436603	MONTERREY	81.2
SANTA CATARINA	163848	SABINAS HIDALGO	74.9
APODACA	115913	SANTA CATARINA	74.8
SAN PEDRO GARZA GARCIA	113040	APODACA	72.7
GENERAL ESCOBEDO	98147	CIENEGA DE FLORES	72.5
LINARES	81569	GENERAL ESCOBEDO	71.7
CADEREYTA JIMENEZ	53582	GUADALUPE	68.4
MONTEMORELOS	49302	CARMEN	65.9
GALEANA	40972	SANTIAGO	65.9
DOCTOR ARROYO	36946	JUAREZ	65.5
SANTIAGO	30182	CERRALVO	65.4
JUAREZ	28014	GARCIA	65.3
SABINAS HIDALGO	27550	MONTEMORELOS	64.2
ALLENDE	22211	SALINAS VICTORIA	64.2
ANAHUAC	17316	ALLENDE	64.1
GENERAL TERAN	16656	HIDALGO	63.0
ARAMBERRI	15295	MARIN	60.9
GARCIA	13164	CADEREYTA JIMENEZ	60.8
CHINA	12404	ANAHUAC	59.7
HIDALGO	11668	LINARES	58.9
SALINAS VICTORIA	9518	GENERAL ZUAZUA	57.1
PESQUERIA	8188	MELCHOR OCAMPO	56.3
CERRALVO	7653	AGUALEGUAS	55.7
MIER Y NORIEGA	7240	PESQUERIA	55.0
GENERAL BRAVO	6759	ABASOLO	53.5
CIENEGA DE FLORES	6708	GENERAL TREVINO	53.2
RAMONES	6538	HIGUERAS	52.9
HUALAHUISES	6222	CHINA	51.5
AGUALEGUAS	5095	VILLALDAMA	51.5
GENERAL ZARAGOZA	5532	PARAS	50.9
LAMPAZOS DE NARANJO	5288	VALLECILLO	50.8
CARMEN	4906	LAMPAZOS DE NARANJO	49.9
GENERAL ZUAZUA	4647	GALEANA	49.6
MINA	4564	DOCTOR GONZALEZ	49.3
VILLALDAMA	4153	GENERAL TERAN	49.3
ALDAMAS	4140	BUSTAMANTE	48.2
ITURBIDE	3638	MINA	48.2
HERRERAS	3363	GENERAL BRAVO	47.0
MARIN	3292	HERRERAS	46.6
RAYONES	3164	RAMONES	45.3
DOCTOR GONZALEZ	3011	HUALAHUISES	45.0
BUSTAMANTE	2976	ITURBIDE	42.8
DOCTOR COSS	2961	ALDAMAS	42.3
VALLECILLO	2723	DOCTOR COSS	39.9
GENERAL TREVINO	2182	ARAMBERRI	37.2
MELCHOR OCAMPO	1641	GENERAL ZARAGOZA	37.0
ABASOLO	1373	DOCTOR ARROYO	35.0
HIGUERAS	1060	RAYONES	32.6
PARAS	1021	MIER Y NORIEGA	23.8

7.2 Jerarquía del Nivel de Vida vs. Marginalidad

Por otra parte, y de acuerdo con el valor de los índices obtenidos de Nivel de Vida ajustados, las municipalidades las agrupamos en cinco grados jerárquicos con el objeto de realizar un equiparamiento de la estructura y categorización llevada a cabo por González González (1995) en su estudio de Marginación en Nuevo León. (Ver Tabla 10). Si bien, los grados confrontados valoran aspectos opuestos, Nivel de Vida y Marginalidad, es de especial interés por la información concluyente que se infiere a partir de un marco más amplio.

Es relevante observar, que en ambas evaluaciones las primeras 11 posiciones aglutinan, aunque en diferente orden, a los municipios de San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Ciénega de Flores, General Escobedo, Guadalupe y Santiago, con la inclusión de Hidalgo y Carmen, en el Grado de Marginalidad y Nivel de Vida respectivamente; y que son por lo tanto, aquellos municipios con las características más satisfactorias por los indicadores seleccionados para evaluar el nivel de vida y marginación. Al tiempo que, los últimos cinco lugares, revelan y reúnen por igual, a los municipios de Mier y Noriega, Rayones, Dr. Arroyo, General Zaragoza y Aramberri, con las condiciones más desfavorables.

Así mismo se destaca que los municipios de Santa Catarina, Abasolo, Hualahuises y Rayones, prevalecen en la misma posición en ambas evaluaciones de Marginalidad y Nivel de Vida.

Tabla 10.- Nuevo León: Nivel de Vida Vs. Marginalidad

NIVEL DE VIDA (Presente Estudio)				NIVEL DE MARGINALIDAD (González González, 1995)			
MUNICIPIO	GRADO	INDICE	POSICION	MUNICIPIO	GRADO	INDICE	POSICION
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MUY ALTO	89.2	1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	MUY BAJO	6.8	1
SAN PEDRO GARZA GARCIA	MUY ALTO	84.8	2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MUY BAJO	8.9	2
MONTERREY	MUY ALTO	81.2	3	GUADALUPE	MUY BAJO	12.9	3
SABINAS HIDALGO	ALTO	74.9	4	MONTERREY	MUY BAJO	13.0	4
SANTA CATARINA	ALTO	74.8	5	SANTA CATARINA	MUY BAJO	16.3	5
APODACA	ALTO	72.7	6	HIDALGO	MUY BAJO	17.4	6
CIENEGA DE FLORES	ALTO	72.5	7	GENERAL ESCOBEDO	MUY BAJO	17.8	7
GENERAL ESCOBEDO	ALTO	71.7	8	SABINAS HIDALGO	MUY BAJO	18.6	8
GUADALUPE	ALTO	68.4	9	APODACA	MUY BAJO	19.9	9
CARMEN	ALTO	66.9	10	SANTIAGO	MUY BAJO	20.0	10
SANTIAGO	ALTO	66.9	10	CIENEGA DE FLORES	MUY BAJO	21.5	11
JUÁREZ	ALTO	66.5	12	CERRALVO	BAJO	23.8	12
CERRALVO	ALTO	66.4	13	ALLENDE	BAJO	24.3	13
GARCIA	ALTO	66.3	14	JUAREZ	BAJO	25.1	14
MONTEMORELOS	ALTO	64.2	15	CADEREYTA JIMENEZ	BAJO	25.7	15
SALINAS VICTORIA	ALTO	64.2	15	MELCHOR OCAMPO	BAJO	26.1	16
ALLENDE	ALTO	64.1	17	MARIN	BAJO	29.2	17
HIDALGO	ALTO	63.0	18	GARCIA	BAJO	29.6	18
MARIN	MEDIO	60.9	19	ALDAMAS	BAJO	29.8	19
CADEREYTA JIMENEZ	MEDIO	60.8	20	MONTEMORELOS	BAJO	29.8	19
ANAHUAC	MEDIO	59.7	21	HERRERAS	BAJO	30.0	21
LINARES	MEDIO	58.9	22	ANAHUAC	BAJO	30.3	22
GENERAL ZUAZUA	MEDIO	57.1	23	LINARES	BAJO	30.7	23
MELCHOR OCAMPO	MEDIO	56.3	24	AGUALEGUAS	BAJO	31.0	24
AGUALEGUAS	MEDIO	55.7	25	CARMEN	BAJO	31.7	25
PESQUERIA	MEDIO	55.0	26	CHINA	BAJO	32.8	26
ABASOLO	MEDIO	53.5	27	ABASOLO	BAJO	32.9	27
GENERAL TREVINO	MEDIO	53.2	28	PARAS	BAJO	33.5	28
HIGUERAS	MEDIO	52.9	29	SALINAS VICTORIA	BAJO	33.8	29
CHINA	MEDIO	51.5	30	GENERAL BRAVO	BAJO	33.9	30
VILLALDAMA	MEDIO	51.5	31	GENERAL TREVINO	BAJO	34.4	31
PARAS	MEDIO	50.9	32	GENERAL ZUAZUA	MEDIO	35.1	32
VALLECILLO	MEDIO	50.8	33	PESQUERIA	MEDIO	36.1	33
LAMPAZOS DE NARANJO	MEDIO	49.9	34	HIGUERAS	MEDIO	36.4	34
GALEANA	BAJO	49.6	35	BUSTAMANTE	MEDIO	36.5	35
DOCTOR GONZALEZ	BAJO	49.3	36	DOCTOR COSS	MEDIO	37.6	36
GENERAL TERAN	BAJO	49.3	36	VILLALDAMA	MEDIO	38.1	37
BUSTAMANTE	BAJO	48.2	38	RAMONES	MEDIO	38.2	38
MINA	BAJO	48.2	38	LAMPAZOS DE NARANJO	MEDIO	38.4	39
GENERAL BRAVO	BAJO	47.0	40	GENERAL TERAN	MEDIO	38.8	40
HERRERAS	BAJO	46.6	41	DOCTOR GONZALEZ	MEDIO	39.2	41
RAMONES	BAJO	45.3	42	VALLECILLO	MEDIO	41.5	42
HUALAHUISES	BAJO	45.0	43	HUALAHUISES	MEDIO	41.7	43
ITURBIDE	BAJO	42.8	44	MINA	MEDIO	44.3	44
ALDAMAS	BAJO	42.3	45	GALEANA	MEDIO	46.0	45
DOCTOR COSS	BAJO	39.9	46	ITURBIDE	ALTO	50.3	46
ARAMBERRI	BAJO	37.2	47	DOCTOR ARROYO	ALTO	51.1	47
GENERAL ZARAGOZA	BAJO	37.0	48	ARAMBERRI	MUY ALTO	53.8	48
DOCTOR ARROYO	MUY BAJO	35.0	49	MIER Y NORIEGA	MUY ALTO	56.1	49
RAYONES	MUY BAJO	32.6	50	RAYONES	MUY ALTO	56.4	50
MIER Y NORIEGA	MUY BAJO	23.8	51	GENERAL ZARAGOZA	MUY ALTO	57.0	51

7.3 Dinámica Regional

La dinámica diferencial de las siete regiones se refleja en los factores de cambio resultante de su marginalidad versus nivel de vida, que refleja la modificación patente en las municipalidades. Es interesante resaltar que las disparidades regionales mencionadas nos han permitido observar que las Regiones 1 Norte, 4 Citrícola y 6 Periférica, con factores de cambio 2.83, 1.00 y 3.40 respectivamente, van en franco ascenso, motivado esto porque en estas regiones se enclavan municipios (Sabinas Hidalgo, Linares, Montemorelos, Allende, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Santiago y Juárez, por citar algunos) que son considerados como polos de desarrollo a nivel estatal (Ver Tabla 2, 5 y 7).

Especial interés merecen las Regiones 2 Noreste y 3 Centro (esta última con un evidente retroceso), que han observado valores negativos en sus factores de cambio de -2.20 y -12.33 respectivamente; y la Región 5 Sur, que aunque manifestó un factor de cambio positivo de 1.71, sigue contemplando a las municipalidades menos desarrolladas (Ver Tabla 3, 4 y 6).

La Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, enmarca un factor de cambio de -0.47, que podemos interpretarlo como muy estable y que se explica por el alto desarrollo industrial y económico, que hace que se comporte como un centro de atracción demográfica (Ver Tabla 8).

7.4 Particularidades de las Regiones

El análisis de las jerarquías de nivel de vida y marginalidad, nos conlleva a reconocer con claridad, que la Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, es aquella que presenta las mejores condiciones de desarrollo, que se manifiesta por grados de nivel de vida muy altos y gradientes de marginación muy bajos.

No obstante, es patente en esta región el avance del municipio de Apodaca, con un factor de cambio de +3, y la marcha atrás del municipio de Guadalupe, sabido por un cambio de -6, así como la estabilidad de Santa Catarina; así mismo el repunte de San Nicolás de los Garza para ser el municipio con el más alto índice de nivel de vida. (Ver Tabla 8)

Lo anterior, contrasta diametralmente con lo que acontece en la Región 5 Sur, que presenta gradientes muy bajos en nivel de vida y marginación muy alta, que podemos interpretarlo como la manera de estar al margen del desarrollo del Estado, es decir con resagos substanciales en las participaciones para el florecimiento económico, social y cultural. A pesar del avance relevante en la municipalidad de Galeana, que manifestó un factor de cambio de +10 (Ver Tabla 6)

Por otra parte, entre los municipios de la Región 1 Norte destaca Sabinas Hidalgo por su alto nivel de vida y muy baja marginalidad, manifestada a través de un factor de cambio de +4; lo que refleja la existencia de un señal de servicios y actividad económica superiores al

resto de los municipios de esta región. Sin embargo, es manifiesto en esta región el avance notorio por el municipio de Vallecillo y el retroceso de la municipalidad de Bustamante, producto de factores de cambio de +9 y -8 respectivamente (Ver Tabla 2)

De igual forma, se manifiesta una condición similar en la Región 2 Noreste, donde la municipalidad de Cerralvo predomina, por su nivel de vida alto y marginación baja, con un factor de cambio de -1, que sustenta la estabilidad de las condiciones de equilibrio entre marginalidad y nivel de vida. No obstante, es notorio en esta región el ascenso manifestado por el municipio de General Treviño y el cambio de la municipalidad de Melchor Ocampo, revelado por factores de cambio de +3 y -8 respectivamente (Ver Tabla 3).

Situación particular es la que se presenta en la Región 3 Centro, la cual presenta gradientes con una preponderancia de niveles de vida bajos y marginación media; situación que refleja que los municipios están comprendidos en el sistema de aquellos que demandan y requieren un impulso a las actividades socioeconómicas. Aunado, al visible retroceso general en los factores de cambio, donde destacan el municipio de Los Herrera y Los Aldamas, por la conmutación revelada en -20 y -26 correspondientemente (Ver Tabla 4)

En la Región 4 Citrícola, que engloba al 5% de la población del Estado, se caracteriza por presentar rasgos comunes, y que se patentiza por ser municipios que constituyen un sistema de alta integración interna y de atracción a la población, por sus niveles altos y medios de nivel de vida y

bajos niveles de marginalidad. No obstante, es ostensible en esta región el adelanto palpable por las municipalidades de General Terán y Montemorelos, con factores de cambio de +4, y la marcha atrás del municipio de Allende, sabido por el indicador de -4, así como la estabilidad de Hualahuises y Linares. (Ver Tabla 5)

La Región 6 Periférica, que alberga al 5.9% de la población del Estado, nos muestra rasgos distintivos, en el sentido, de ser municipalidades subsidiarias de los sistemas socioeconómicos de la Área Metropolitana de Monterrey y que se refleja por niveles de vida, preponderantemente, altos y medios, y que queda de manifiesto, principalmente, en municipalidades como García, Cienega de Flores, Santiago, Juárez, El Carmen, Cadereyta Jiménez e Hidalgo. No obstante, es indudable en esta región el incremento manifestado por los municipios de Salinas Victoria y El Carmen con factores de cambio de +14 y +15 respectivamente, mientras que las municipalidades de Hidalgo y Cadereyta Jiménez, revelan factores de cambio de -12 y -5 correspondientemente; así también destaca la estabilidad de Abasolo (Ver Tabla 7)

7.5 Connotaciones del Nivel de Vida

7.5.1 Tasa de Crecimiento y Volumen Poblacional

En este análisis se logró establecer la amplitud y la tendencia de la asociación del Nivel de Vida a partir de factores independientes seleccionados como la Tasa de Crecimiento y Volumen de Población (Ver Anexo 10 y 11), que permitieron la comprobación de las hipótesis que se han formulado. En la comprobación de las hipótesis se utilizó el modelo de

regresión lineal y pruebas de significancia de los coeficientes de correlación, mediante los cuales se encontró que la relación existente es estadísticamente significativa (Ver Sección 6.4). Acotándose las siguientes inferencias:

- El cambio diferencial en el índice de nivel de vida, tiene una relación de tendencia positiva con el incremento en la tasas de crecimiento de la población de las municipalidades; expresado esto último, en una asociación del 47% y con una atribución del 22% por este último factor, y patentizada en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 54.16576 + 1.528001 X$, que permite afirmar que el 84% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.1; Figura 13 y 14)

- Por otra parte, la discrepancia en la formulación del concepto de la presión demográfica representada esta por la concentración de la población y manifestada por el volumen en este caso, no ocasiona un detrimento en el Índice de Nivel de Vida de la población; por el contrario, deja constancia de su contribución al incremento en esta, y que se refleja en un asociación del 51%, con una atribución del 27% por este factor y manifiesta en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 53.6731 + 1.340718 X$, que permite probar que el 100% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.2; Figura 15 y 16)

7.5.2 Marginalidad vs. Nivel de Vida

En este análisis se logró establecer la tendencia de la asociación del índice de marginalidad de González González (1995) con el índice de nivel de vida encontrado en este estudio, que nos permitió acceder a dar validez al modelo axiológico propuesto, y probar la hipótesis que se formuló. En la comprobación de la hipótesis se utilizó el modelo de regresión lineal y prueba de significancia del coeficiente de correlación, mediante el cual se encontró que la relación existente es estadísticamente significativa (Ver Sección 6.4). Acotándose las siguientes inferencias:

- El índice de marginalidad de González González (1995), tiene una conmutación de correspondencia con propensión negativa con el incremento en el índice de nivel de vida hallado en este estudio para los municipios; expresado esto último, en una asociación del 91% y con una atribución del 88% por este último factor, y patentizada en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 77.56084 - 0.8043124 X$, que permite aserir que el 91% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.3; Figura 17 y 18)

7.6 Conclusiones

En términos generales, se observa en las regiones del Estado de Nuevo León una tendencia a la concentración de las actividades productivas, de comercio y servicios en los municipios de mayor grado de nivel de vida y más bajo nivel de marginalidad.

Además, se ha hecho notar un patrón de desarrollo a nivel estatal, que sigue dependiendo principalmente de la centralización urbana de la Región 7 Área Metropolitana de Monterrey, que aunque con una pérdida de importancia muy relativa, inferimos será cubierta por las Regiones 1 Norte, 4 Cítrica y 6 Periférica. Mientras tanto, la Región 3 Centro refleja un sistema municipal en franco descenso en el nivel de vida, que requiere un impulso socioeconómico muy vigoroso; al igual que la Región 5 Sur.

La inferencia de la distribución y concentración de la población, e impactos diferenciales en el crecimiento de las mismas en las distintas regiones del Estado de Nuevo León, señalan presumiblemente, que el establecimiento de resolución de satisfactores comunes y actividades derivadas, conllevan a un incremento en el Índice de Nivel de Vida de sus pobladores, y que se asienta en una mayor integración de vida urbana donde predominan las actividades económicas de tipo secundario y terciario; y que esta compuesto por un crecimiento social de los municipios, donde esta implícito, de gran manera, el desarrollo socioeconómico de las entidades, y que se revela por mejores condiciones de ingreso, disponibilidad de vivienda, acceso a la salud, oportunidades de educación,

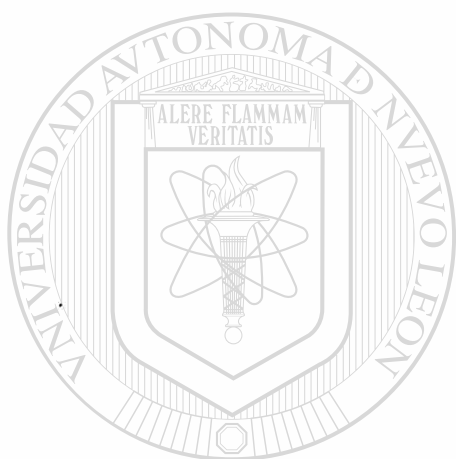
incremento en los servicios públicos, conservación de su entorno, entre otros.

Lo antes señalado no solamente explica el crecimiento de las municipalidades de manera individual, sino también el ordenamiento espacial de los centros de población en el Estado de Nuevo León, que dan a lugar al fenómeno de *lugar central* o *centralización* (McKenzie, op. cit.). Este fenómeno convierte a centros de población en puntos de servicios para su área de influencia de la que es oferente de bienes y servicios centrales, como educación, salud, trabajo, etc..

Por otra parte, es evidente el valor que tienen estudios como el presente, que permiten dar una base imprescindible en el conocimiento de las particularidades de las distintas circunscripciones municipales en el territorio estatal, y que coadyuven además a la programación y asignación de recursos, tanto en el ámbito del sector público como en el privado del Estado de Nuevo León; y que permite enfilarse además, a la consecución de la búsqueda sistemática de un mejor nivel de vida mediante el desarrollo, traducido en el (1) fortalecimiento de elementos como las relaciones humanas, (2) una fácil comunicación entre sus habitantes, (3) una equidad en la actividad económica que involucre connotaciones dinámicas y ordenadas, (4) un medio ambiente limpio y finalmente (5) una cultura viva y verdaderamente rica (Negrete, et. al., 1995)

Por último, hay que hacer hincapié, que los indicadores sociodemográficos, económicos, de salud e impacto ambiental que utilizamos para determinar el nivel de vida de los municipios en el Estado

Nuevo León, solo dan cuenta de la situación promedio prevaleciente en ellos, y no se refieren por lo tanto a situaciones individuales o de grupo dentro de cada municipio.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

8. BIBLIOGRAFÍA

Boltvinik, J.. 1995a. La pobreza en México. I. Metodologías y Evolución. Salud Pública Méx. 37: 288-297

Boltvinik, J.. 1995b. La pobreza en México. II. Magnitud. Salud Pública Méx. 37: 298-309

CONAPO. 1993 Índice de Pobreza, 1990 (MS)

Conesa Fernández Vitora, V. 1995. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental Ed. Mundi Prensa 390 pp

Downie, N.M. y R.W. Heath 1973. Métodos Estadísticos Aplicados. Ed Harla 373 pp

Dubos, R. J. 1971. El Hombre se Adapta: Sus Limitaciones y Posibilidades En El Medio Ambiente y El Hombre (W.R. Ewald, Jr) Ed Limusa Wiley, 19-31 pp.

Fachim, E. , C.E. Osorio, O Sarango, R. Escalante, T. Román, J.A. Chen, T. Lara y A.J. Bencomo 1996. Evaluación Ambiental de la Reserva Especial de la Biosfera Ría Celestún. Informe Final XIII Diplomado RESERVA, Monterrey, N.L. DUMAC /USFWS /ITESM /SEMARNAP

García Ortega, R. 1991. Area Metropolitana de Monterrey. Problemática Ecológica, Servicios Urbanos y Medio Ambiente (Antecedentes y Situación Actual) En Servicios Urbanos, Gestión Local y Medio Ambiente.(M. Schteingart y L. d'Andrea) Colegio de México 399-413 pp

Garza Villarreal, G. 1995a. Atlas de Monterrey. Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Garza Villarreal, G. 1995b. Monterrey: Ubicación del Sistema Urbano Nacional y Expansión Metropolitana En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Guillermo Aguilar, A., B. Graizbord y A. Sánchez Crispín 1996. Las Ciudades Intermedias y el Desarrollo Regional en México. Colegio de México 403 pp

Gómez Guzmán, L.G. 1994. Inequality in The Mexican Health System: The Health Resources Distribution. School of Public Health and Tropical Medicine. Tulane Univeristy (Capstone Thesis) 49 pp

Gómez Guzmán, L.G. 1995 Los Servicios de Salud En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

González González, F. 1995. Marginación en Nuevo León. Población y Calidad de Vida pp 16-25

Hicks, N. And P Streeten 1980. Indicators of Development: The Search for Basic Needs Yardstick. Development Digest 77-94 pp

INEGI 1986. Síntesis Geográfica del Estado de Nuevo León. SPP 170 pp

INEGI 1991a. Indicadores Sociodemográficos. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990.

INEGI 1991b. Resultados Definitivos. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tomo I y II

INEGI 1992. Perfil Sociodemográfico. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. 115 pp

INEGI 1993. Niveles de Bienestar en México.

INEGI 1995. Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León, 1995. 320 pp

INEGI 1996. Censo de Población y Vivienda, 1995. 68 pp

Lascuraín, M.G. 1988. Calidad de Vida en la Periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en (Puentes, S. y J. Legorreta) . Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 109-136 pp

McKenzie, R.D. 1974. El Ambito de la Ecología Humana. En Estudios de Ecología Humana. (G. A. Theoderson) Ed Labor Vol. I 157-168 pp

Michel, G. 1979. Ecología de la Organización Ed. Trillas 352 pp

Morris, D.M. 1979. The Physical Quality of Life Index (PQLI) In Measuring The Condition of The World's Poor. 95-109

Negrete, M.A., B. Graizbord y C. Ruiz. 1995. Población, Espacio y Medio Ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Colegio de México 42 pp

OECD. 1991 Economic Responses. In The State of Environment Chapter 15 París.

Puente, S. 1988. La Calidad de Vida en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en (Puente, S. y J. Legorreta). Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 13-108 pp

Puente, S. y J. Legorreta 1988. Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 328 pp

Reyes-Castañeda, P. 1983. Bioestadística Aplicada. Ed. Trillas 216 pp

Rizzo, E. N. Rangel y L. Villarreal. 1995 La Contaminación del Ecosistema. En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Rodríguez Urrutia, F.A. 1995 Monterrey Entre las grandes ciudades del mundo En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

San Martín, H. 1988. Ecología Humana y Salud. Ed. Prensa Médica Mexicana, 232 pp

Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Nuevo León 1988. Los Municipios del Estado de Nuevo León. Colección Enciclopedia de los Municipios de México 395 pp

Shevkey, E. y W. Bell 1974. Análisis de Area Social. En Estudios de Ecología Humana. (G. A. Theoderson) Ed Labor Vol. I 377-392 pp

Spiegel, M.R. 1992. Estadística. Ed. Mc Graw Hill 556 pp

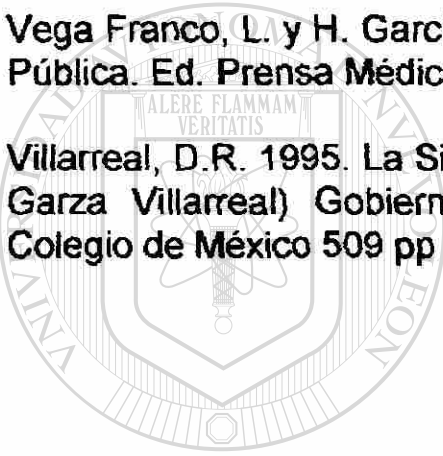
Steel, R.G.D. y J.H. Torrie 1985. Bioestadística: Principios y Procedimientos. Ed. Mc Graw Hill 622 pp

UNDP 1991. Human Development Report, 1990. Technical Notes 13 pp

Unikel, L. 1978 El Desarrollo Urbano en México. Colegio de México 476 pp

Vega Franco, L. y H. García Manzanero 1976 Bases Esenciales de la Salud Pública. Ed. Prensa Médica Mexicana 99 pp

Villarreal, D.R. 1995. La Situación de la Vivienda En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

9. ANEXOS

- Anexo 1.- Nuevo León: Índices de los Componentes de Población, Educación, Población Económica y Vivienda
- Anexo 2.- Nuevo León: Índices de los Componentes de Apertura Social, Salud e Impacto Ambiental
- Anexo 3.- Nuevo León: Indicadores de Población, Tasa de Crecimiento y Población Urbana
- Anexo 4.- Nuevo León: Indicadores de Educación, Alfabetismo por sexo, Escolaridad y Población con Postprimaria.
- Anexo 5.- Nuevo León: Indicadores de Población Económica, Tasa Neta de Participación Económica, Tasa de Dependencia Económica y Población con salarios mínimos de 1 a 5
- Anexo 6.- Nuevo León: Indicadores de Vivienda, Disponibilidad de Drenaje, Agua Entubada, Electricidad, Piso diferente a Tierra y Tenencia Propia.
- Anexo 7.- Nuevo León: Indicadores de Apertura Social, Participación Económica Neta de la Mujer y Población de 5 años y más No Católica
- Anexo 8.- Nuevo León: Indicadores de Salud, Población Sanitariamente Protegida y Médicos por 1,000 habitantes.
- Anexo 9.- Nuevo León: Indicadores de Impacto Ambiental, Esfuerzo de Reforestación y Desmontes.
- Anexo 10.- Nuevo León: Indicadores de Tasa de Crecimiento (1990-1995) y Volumen de Población (Censo 1995)
- Anexo 11.- Nuevo León: Grado de Nivel de Vida por Municipio

ANEXO 1.- NUEVO LEON. INDICES DE LOS COMPONENTES DE POBLACION, EDUCACION, EDUCACION, POBLACION ECONOMICA Y VIVIENDA.

MUNICIPIO	INDICE DE POBLACION	MUNICIPIO DE	INDICE EDUCACION	MUNICIPIO DE	INDICE POBLACION ECONOMICA	MUNICIPIO DE	INDICE VIVIENDA
APODACA	97.4	SAN PEDRO GARZA GARCIA	97.9	GENERAL ZUAZUA	94.4	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	96.2
GENERAL ESCOBEDO	82.8	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	93.9	HIGUERAS	84.0	SAN PEDRO GARZA GARCIA	94.1
SANTA CATARINA	80.2	MONTERREY	85.4	CIENEGA DE FLORES	83.1	GUADALUPE	92.3
JUAREZ	78.2	GUADALUPE	83.2	SANTA CATARINA	82.3	SANTA CATARINA	89.3
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	74.7	SANTA CATARINA	76.0	APODACA	81.2	MELCHOR OCAMPO	87.7
GUADALUPE	72.0	APODACA	74.7	SABINAS HIDALGO	80.8	MONTERREY	87.5
SAN PEDRO GARZA GARCIA	70.4	GENERAL ESCOBEDO	73.8	PE SOQUERIA	80.4	GENERAL ESCOBEDO	87.1
CIENEGA DE FLORES	61.2	SABINAS HIDALGO	70.5	CARMEN	79.6	HIERRERAS	84.6
HIDALGO	61.0	HIDALGO	70.4	GUADALUPE	79.6	HIDALGO	84.0
SABINAS HIDALGO	60.2	MELCHOR OCAMPO	69.8	SALINAS VICTORIA	79.3	APODACA	83.7
MONTERREY	58.9	SANTAGO	69.6	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	79.1	ALDAMAS	81.4
SANTAGO	55.5	MONTMORELOS	67.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	76.6	MADRID	80.6
GARCIA	54.8	JUAREZ	65.5	GENERAL ESCOBEDO	78.1	AGUALLEGUAS	78.4
ALLENDE	52.1	CADEREYTA JIMENEZ	65.3	MONTERREY	77.6	PARAS	78.3
CERRALVO	51.5	ALLENDE	63.2	MARIN	77.5	SANTAGO	77.2
ANAHUAC	50.6	CIENEGA DE FLORES	62.7	ABASOLO	76.0	SABINAS HIDALGO	76.6
UNARES	50.2	SALINAS VICTORIA	62.7	JUAREZ	75.2	CARMEN	76.4
MONTMORELOS	49.5	ABASOLO	62.6	GARCIA	74.3	CIENEGA DE FLORES	75.9
CADEREYTA JIMENEZ	47.5	CARMEN	62.3	MINA	74.1	GENERAL TREVIÑO	75.6
CHINA	47.5	UNARES	62.1	HIDALGO	71.5	CERRALVO	74.8
ABASOLO	32.2	MARIN	61.5	SANTAGO	71.0	RAYONES	74.2
MELCHOR OCAMPO	24.7	WILLADAMA	61.1	MELCHOR OCAMPO	70.6	ALLENDE	73.4
GENERAL TERAN	24.0	HUALAHUISES	58.4	CADEREYTA JIMENEZ	69.4	JUAREZ	73.4
DOCTOR GONZALEZ	20.1	AGUALLEGUAS	56.0	ANAHUAC	68.2	CADEREYTA JIMENEZ	71.5
MARIN	17.8	ANAHUAC	55.7	LAMPAZOS DE NARANJO	66.3	BUSTAMANTE	71.2
CARMEN	17.1	GENERAL TERAN	54.7	ALLENDE	62.8	PE SOQUERIA	70.6
GALEANA	15.2	BUSTAMANTE	54.5	UNARES	60.8	ABASOLO	70.2
PE SOQUERIA	15.1	CERRALVO	54.2	UNARES	59.2	GENERAL BRAVO	70.1
GENERAL ZUAZUA	14.1	GENERAL BRAVO	54.2	MONTMORELOS	59.2	HIGUERAS	68.1
GENERAL TREVIÑO	13.8	GENERAL ZUAZUA	54.0	DOCTOR GONZALEZ	58.5	GENERAL ZUAZUA	68.0
DOCTOR ARROYO	13.7	GENERAL TREVIÑO	53.8	PARAS	55.7	SALINAS VICTORIA	66.3
VALLECILLO	12.2	HIERRERAS	53.7	CERRALVO	54.3	DOCTOR GONZALEZ	67.4
HIGUERAS	11.8	LAMPAZOS DE NARANJO	52.5	AGUALLEGUAS	54.1	WILLADAMA	66.9
MINA	11.2	PARAS	52.0	WILLADAMA	53.1	DOCTOR COSS	66.2
SALINAS VICTORIA	10.9	PE SOQUERIA	51.2	CHINA	52.0	GARCIA	64.8
ALDAMAS	10.5	CHINA	50.9	GENERAL TERAN	51.6	VALLECILLO	64.3
HUALAHUISES	8.9	ALDAMAS	48.5	ITURBIDE	51.0	UNARES	63.4
GENERAL BRAVO	8.6	GARCIA	48.9	RAYONES	50.7	LAMPAZOS DE NARANJO	63.0
AGUALLEGUAS	7.9	HIGUERAS	48.1	GENERAL TREVIÑO	50.6	MONTMORELOS	61.1
ITURBIDE	7.9	DOCTOR GONZALEZ	46.8	GENERAL BRAVO	48.6	ANAHUAC	58.7
HIERRERAS	7.9	VALLECILLO	45.7	VALLECILLO	45.1	CHINA	56.4
LAMPAZOS DE NARANJO	7.6	DOCTOR COSS	43.6	HUALAHUISES	42.1	HUALAHUISES	55.9
BUSTAMANTE	6.3	MINA	41.3	GALEANA	42.0	GALEANA	55.3
RAYONES	6.3	ITURBIDE	37.0	RAYONES	37.5	MINA	53.7
ARAMBERRI	5.9	GALEANA	36.3	GENERAL ZARAGOZA	36.4	GENERAL TERAN	51.0
WILLADAMA	5.9	GENERAL ZARAGOZA	35.9	ALDAMAS	30.6	ITURBIDE	42.9
GENERAL ZARAGOZA	4.9	ARAMBERRI	30.0	DOCTOR COSS	28.5	DOCTOR ARROYO	42.7
PARAS	4.6	DOCTOR ARROYO	22.4	HIERRERAS	26.2	MIER Y NORIEGA	40.9
DOCTOR COSS	4.6	MIER Y NORIEGA	13.9	RAYONES	26.0	ARAMBERRI	40.2
	0.0		8.0	DOCTOR ARROYO	22.8	RAYONES	25.1
			0.5	MIER Y NORIEGA	10.0	GENERAL ZARAGOZA	21.8

ANEXO 2.- NUEVO LEON. INDICES DE LOS COMPONENTES DE APERTURA SOCIAL, SALUD E IMPACTO AMBIENTAL

MUNICIPIO	INDICE DE APERTURA SOCIAL	DE MUNICIPIO	INDICE DE SALUD	DE MUNICIPIO	INDICE DE IMPACTO AMBIENTAL
SABINAS HIDALGO	66.6	MONTERREY	87.8	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	100.0
MONTEMORELOS	60.9	CERRALVO	68.7	SALINAS VICTORIA	98.6
GALEANA	59.9	SAN PEDRO GARZA GARCIA	56.4	GALEANA	68.3
SAN PEDRO GARZA GARCIA	57.9	CARMEN	57.2	ALLENDE	60.3
GUADALUPE	57.2	GARCIA	53.6	ARAMBERRI	57.1
MONTERREY	56.0	CIENEGA DE FLORES	52.8	GENERAL ZARAGOZA	56.5
CARMEN	55.2	VALLECILLO	48.9	MINA	54.7
GENERAL TREVIÑO	55.1	PARAS	46.7	VILLADAMA	54.7
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	54.4	AGUALEGUAS	43.7	FIGUERAS	54.3
MARIN	53.2	SABINAS HIDALGO	41.3	DOCTOR GONZALEZ	54.1
GENERAL ESCOBEDO	51.6	MONTEMORELOS	39.4	GENERAL TERAN	54.1
SANTA CATARINA	50.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	36.7	SABINAS HIDALGO	53.6
APODACA	49.2	ALLENDE	36.6	AGUALEGUAS	53.3
ABASOLO	49.0	GENERAL ZARAGOZA	33.6	SAN PEDRO GARZA GARCIA	53.3
CIENEGA DE FLORES	48.9	PE SOQUERIA	32.8	GARCIA	53.0
HIDALGO	48.4	LAMPAZOS DE NARANJO	31.9	PARAS	53.0
JUAREZ	47.3	VILLADAMA	31.4	ANAHUAC	52.8
LMARES	47.2	ANAHUAC	30.4	HERRERAS	52.7
ARAMBERRI	46.8	GENERAL TERAN	29.9	DOCTOR ARROYO	52.5
GENERAL ZUAZUA	44.5	SANTIAGO	28.8	LAMPAZOS DE NARANJO	52.1
SANTIAGO	44.1	LMARES	28.6	MELCHOR OCAMPO	51.9
SALINAS VICTORIA	43.7	MINA	28.6	SANTA CATARINA	51.6
GARCIA	42.5	GENERAL ZUAZUA	28.3	ALDAMAS	51.0
TURISDE	42.2	DOCTOR COSS	27.1	CIENEGA DE FLORES	50.5
DOCTOR ARROYO	41.2	TURISDE	26.9	RAMONES	50.5
CERRALVO	41.0	MARIN	26.7	BUSTAMANTE	50.3
AGUALEGUAS	40.9	RAMONES	26.3	DOCTOR COSS	50.3
HERRERAS	40.9	CADEREYTA JIMENEZ	25.5	GENERAL BRAVO	50.1
ANAHUAC	40.8	CHINA	25.2	MIER Y NORIEGA	50.0
VALLECILLO	39.6	HIGUERAS	24.7	RAYONES	50.0
CADEREYTA JIMENEZ	39.0	GENERAL BRAVO	24.2	TURISDE	49.9
GENERAL ZARAGOZA	38.6	APODACA	23.7	GENERAL TREVIÑO	49.7
PE SOQUERIA	38.4	DOCTOR ARROYO	23.1	HUALAHUISES	49.5
RAMONES	37.6	ARAMBERRI	22.9	SANTIAGO	49.2
ALLENDE	36.2	RAYONES	22.4	VALLECILLO	49.0
VILLADAMA	35.8	DOCTOR GONZALEZ	22.1	CARMEN	48.6
HUALAHUISES	34.8	SALINAS VICTORIA	21.6	MARIN	48.0
RAYONES	33.1	ABASOLO	21.4	MONTEMORELOS	47.9
CHINA	32.4	GALEANA	20.8	CERRALVO	47.8
GENERAL BRAVO	30.7	GUADALUPE	20.6	CADEREYTA JIMENEZ	46.5
GENERAL TERAN	30.6	GENERAL TREVIÑO	20.6	CHINA	44.6
MINA	29.7	HUALAHUISES	20.6	JUAREZ	42.4
DOCTOR GONZALEZ	26.6	BUSTAMANTE	20.3	LMARES	42.4
BUSTAMANTE	25.6	HIDALGO	19.5	PE SOQUERIA	41.7
HIGUERAS	25.4	SANTA CATARINA	19.4	MONTERREY	39.0
LAMPAZOS DE NARANJO	24.5	MIER Y NORIEGA	15.4	GENERAL ZUAZUA	38.0
DOCTOR COSS	24.0	MELCHOR OCAMPO	15.0	GENERAL ESCOBEDO	34.3
ALDAMAS	18.0	HERRERAS	14.0	APODACA	26.5
MELCHOR OCAMPO	17.8	ALDAMAS	12.8	HIDALGO	23.1
MIER Y NORIEGA	17.6	GENERAL ESCOBEDO	12.6	ABASOLO	9.7
PARAS	15.3	JUAREZ	11.2	GUADALUPE	5.0

POBLACION ALFABETA HOMBRES		POBLACION ALFABETA MUJERES		INDICADORES DE EDUCACION		ESCOLARIDAD		POBLACION CON POSTPRIMARIA	
POBLACION ALFABETA HOMBRES	POBLACION ALFABETA HOMBRES	POBLACION ALFABETA MUJERES	POBLACION ALFABETA MUJERES	ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD	POBLACION CON POSTPRIMARIA	POBLACION CON POSTPRIMARIA
98.7	MELCHOR OCAMPO	98.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	10.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	10.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	72.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA
97.8	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	97.9	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	9.0	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	9.0	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	68.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
97.3	SAN PEDRO GARZA GARCIA	97.3	MONTERRREY	8.6	MONTERRREY	8.6	MONTERRREY	62.3	MONTERRREY
97.1	ALLENDE	96.1	GUADALUPE	8.1	GUADALUPE	8.1	GUADALUPE	60.0	GUADALUPE
97.1	GUADALUPE	96.1	SANTA CATERINA	7.4	SANTA CATERINA	7.4	SANTA CATERINA	53.9	SANTA CATERINA
96.6	SANTA CATERINA	96.0	HIDALGO	7.3	HIDALGO	7.3	GENERAL ESCOBEDO	50.8	GENERAL ESCOBEDO
96.5	GENERAL ESCOBEDO	95.8	MONTERRREY	7.2	SABINAS HIDALGO	7.2	HIDALGO	50.8	HIDALGO
95.8	JUAREZ	95.4	GENERAL ESCOBEDO	7.1	APODACA	7.1	APODACA	49.7	APODACA
95.6	ALLENDE	95.2	SANTA CATERINA	7.1	GENERAL ESCOBEDO	7.1	SABINAS HIDALGO	47.0	SABINAS HIDALGO
95.6	SABINAS HIDALGO	95.2	SANTIAGO	7.1	SANTIAGO	7.1	SANTIAGO	46.6	SANTIAGO
95.5	MELCHOR OCAMPO	94.9	MELCHOR OCAMPO	6.9	MELCHOR OCAMPO	6.9	MONTMORELOS	42.9	MONTMORELOS
95.4	SANTIAGO	94.8	MONTMORELOS	6.9	MONTMORELOS	6.9	CADEREYTA JIMENEZ	42.1	CADEREYTA JIMENEZ
95.1	ABASOLO	94.8	MARIN	6.8	CADEREYTA JIMENEZ	6.8	JUAREZ	41.8	JUAREZ
95.1	SABINAS HIDALGO	94.8	HERRERAS	6.8	ALLENDE	6.8	CIENEGA DE FLORES	40.6	CIENEGA DE FLORES
94.9	MONTMORELOS	94.7	LNARES	6.4	ABASOLO	6.4	CAPMEN	39.7	CAPMEN
94.9	VILLADAMA	94.9	CARMEN	8.4	ABASOLO	8.4	ABASOLO	37.9	ABASOLO
94.8	HIDALGO	94.6	JUAREZ	8.4	CIENEGA DE FLORES	8.4	MARIN	37.8	MARIN
94.8	CADEREYTA JIMENEZ	94.6	SANTIAGO	6.4	CIENEGA DE FLORES	6.4	MELCHOR OCAMPO	37.8	MELCHOR OCAMPO
94.4	CIENEGA DE FLORES	94.5	SANTIAGO	6.4	HUALTAHUISES	6.4	MELCHOR OCAMPO	37.8	MELCHOR OCAMPO
94.0	LNARES	94.5	PARAS	6.4	JUAREZ	6.4	LNARES	37.5	LNARES
93.8	CAPMEN	94.5	LNARES	6.4	LNARES	6.4	VILLADAMA	37.5	VILLADAMA
93.7	GENERAL TERAN	94.5	SALINAS VICTORIA	6.4	MARIN	6.4	SALINAS VICTORIA	36.4	SALINAS VICTORIA
93.7	MARIN	94.3	GENERAL TERAN	6.4	SALINAS VICTORIA	6.4	HUALTAHUISES	35.5	HUALTAHUISES
93.5	ADAMAS	94.2	SALINAS VICTORIA	6.0	VILLADAMA	6.0	GARCIA	34.9	GARCIA
93.4	ANAHUAC	94.1	ABASOLO	6.0	AGUALEGUAS	6.0	GENERAL BRAVO	33.7	GENERAL BRAVO
93.4	AGUALEGUAS	94.1	CADEREYTA JIMENEZ	8.0	ANAHUAC	8.0	CERRALVO	33.3	CERRALVO
93.4	VALLECILLO	94.0	AGUALEGUAS	8.0	HIGUERAS	8.0	HIGUERAS	33.0	HIGUERAS
93.3	BUSTAMANTE	94.0	VILLADAMA	5.9	BUSTAMANTE	5.9	BUSTAMANTE	32.9	BUSTAMANTE
93.3	HUALTAHUISES	93.9	HIDALGO	5.9	GENERAL ZUAZUA	5.9	GENERAL ZUAZUA	32.8	GENERAL ZUAZUA
93.1	PESQUERIA	93.9	GENERAL ZUAZUA	5.8	CERRALVO	5.8	ANAHUAC	32.8	ANAHUAC
92.7	LAMPAZOS DE NARANJO	93.8	GENERAL BRAVO	5.8	DOCTOR GONZALEZ	5.8	PESQUERIA	31.5	PESQUERIA
92.6	GENERAL ZUAZUA	93.8	VALLECILLO	5.8	GARCIA	5.8	DOCTOR GONZALEZ	31.5	DOCTOR GONZALEZ
92.6	GENERAL TREVIÑO	93.8	LAMPAZOS DE NARANJO	5.8	GENERAL BRAVO	5.8	AGUALEGUAS	31.4	AGUALEGUAS
92.4	HERRERAS	93.4	HUALTAHUISES	5.8	HERRERAS	5.8	ALLENDE	29.8	ALLENDE
92.3	HERRERAS	93.4	CHINA	5.7	GENERAL TERAN	5.7	CHINA	29.8	CHINA
92.2	CERRALVO	93.4	ANAHUAC	5.7	GENERAL TREVIÑO	5.7	GENERAL TREVIÑO	29.2	GENERAL TREVIÑO
92.1	GENERAL BRAVO	93.1	GENERAL ZUAZUA	5.7	LAMPAZOS DE NARANJO	5.7	GENERAL TERAN	28.8	GENERAL TERAN
92.0	GARCIA	92.7	BUSTAMANTE	5.7	PESQUERIA	5.7	HERRERAS	28.8	HERRERAS
92.0	DOCTOR COSS	92.4	DOCTOR GONZALEZ	5.6	CHINA	5.6	LAMPAZOS DE NARANJO	28.5	LAMPAZOS DE NARANJO
91.7	RAMONES	91.6	HIGUERAS	5.6	PARAS	5.6	PARAS	27.0	PARAS
91.4	GENERAL ZARAGOZA	91.5	RAMONES	5.2	ADAMAS	5.2	GALEANA	24.4	GALEANA
89.8	MINA	91.2	PESQUERIA	5.2	DOCTOR COSS	5.2	MINA	24.1	MINA
89.2	GENERAL ZARAGOZA	91.2	DOCTOR COSS	5.1	GALEANA	5.1	TURBIDE	22.0	TURBIDE
89.1	TURBIDE	89.5	TURBIDE	5.0	RAMONES	5.0	ALDAMAS	21.4	ALDAMAS
89.1	HIGUERAS	89.1	GARCIA	5.0	VALLECILLO	5.0	DOCTOR COSS	21.4	DOCTOR COSS
88.7	GALEANA	88.4	MINA	4.9	MINA	4.9	ARAMBERRI	18.9	ARAMBERRI
88.3	DOCTOR GONZALEZ	87.7	GALEANA	4.7	TURBIDE	4.7	RAMONES	18.9	RAMONES
85.9	ARAMBERRI	85.4	GENERAL ZARAGOZA	4.5	GENERAL ZARAGOZA	4.5	GENERAL ZARAGOZA	17.6	GENERAL ZARAGOZA
83.4	DOCTOR ARROYO	84.1	ARAMBERRI	4.3	DOCTOR ARROYO	4.3	DOCTOR ARROYO	16.6	DOCTOR ARROYO
82.0	RAMONES	80.4	DOCTOR ARROYO	4.3	RAYONES	4.3	VALLECILLO	16.6	VALLECILLO
79.1	MIER Y NORIEGA	78.1	MIER Y NORIEGA	4.2	RAYONES	4.2	RAYONES	14.1	RAYONES
77.7	RAYONES	77.7	MIER Y NORIEGA	3.5	MIER Y NORIEGA	3.5	MIER Y NORIEGA	11.3	MIER Y NORIEGA

ANEXO 5. NUEVO LEÓN. INDICADORES DE POBLACION ECONOMICA, TASA META DE PARTICIPACION ECONOMICA, TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA, TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA Y POBLACION CON SALARIOS MINIMOS DE 1 A 5.

TASA META DE PARTICIPACION ECONOMICA		TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA		POBL. CON INGRESOS DE 1 A 5 SALARIOS MINIMOS	
GENERAL ZUJUA	510	ABASCO	19	HIGUERAS	888
CIENEGA DE FLORES	487	AGUALGUAS	23	MIJES	836
APODACA	482	ALDAMAS	25	MARIN	813
SAN PEDRO GARZA GARCIA	479	ALLENDE	22	GENERAL ESCOBEDO	795
SANTA CATARINA	478	ANAHUAC	22	GARCIA	793
MINA	477	APODACA	20	PESQUERA	792
GENERAL ESCOBEDO	474	ARAMBERRI	27	PARAS	789
CARMEN	473	BUSTAMANTE	21	CARMEN	783
GUADALUPE	472	CADERETTA JIMENEZ	21	APODACA	778
SABINAS HIDALGO	471	CARMEN	20	ANAHUAC	770
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	469	CERRALVO	23	SANTA CATARINA	769
PESQUERA	464	CHINA	23	MELCHOR OCAJUPA	763
SALINAS VICTORIA	463	CIENEGA DE FLORES	19	VALLECILLO	758
JUAREZ	462	DOCTOR ARROYO	28	GENERAL ZUJUA	749
MONTERREY	458	DOCTOR COSS	27	SANTIAGO	749
MARIN	456	DOCTOR GONZALEZ	22	HIDALGO	747
GARCIA	455	GALEANA	24	ABASCO	745
ABASCO	451	GARCIA	21	CIENEGA DE FLORES	745
HIGUERAS	451	GENERAL BRAVO	24	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	735
LAMPAZOS DE NARANJO	447	GENERAL ESCOBEDO	21	GUADALUPE	732
ANAHUAC	445	GENERAL TERAN	23	CADERETTA JIMENEZ	730
GENERAL ZUJUA	443	GENERAL TREVIÑO	23	AGUALGUAS	728
HIDALGO	439	GENERAL ZARAGOZA	25	ALLENDE	714
SANTIAGO	436	GENERAL ZUJUA	16	SALINAS VICTORIA	714
ITURBIDE	434	GUADALUPE	19	SABINAS HIDALGO	711
LINARES	434	HERRERAS	28	MONTERREY	701
GENERAL ZARAGOZA	432	HIDALGO	20	MONTEMORELOS	694
RAYONES	432	HIGUERAS	18	CERRALVO	684
BUSTAMANTE	427	HUALAHUISES	25	LAMPAZOS DE NARANJO	684
ALLENDE	424	ITURBIDE	23	DOCTOR GONZALEZ	666
MELCHOR OCAJUPA	420	JUAREZ	22	GENERAL TREVIÑO	647
GALEANA	415	LAMPAZOS DE NARANJO	21	VILLALDAMA	641
DOCTOR GONZALEZ	412	LINARES	22	GENERAL TERAN	627
CHINA	410	MARIN	20	MINA	627
MONTEMORELOS	410	MELCHOR OCAJUPA	19	GENERAL BRAVO	618
VILLALDAMA	401	MIER Y NORIEGA	31	RAMONES	609
GENERAL BRAVO	399	MINA	20	BUSTAMANTE	595
CERRALVO	398	MONTEMORELOS	22	LINARES	576
GENERAL TERAN	397	MONTERREY	18	HUALAHUISES	570
DOCTOR ARROYO	396	PARAS	23	CHINA	569
ARAMBERRI	391	PESQUERA	19	SAN PEDRO GARZA GARCIA	564
MIER Y NORIEGA	391	RAMONES	26	HERRERAS	540
AGUALGUAS	388	RAYONES	22	DOCTOR COSS	505
GENERAL TREVIÑO	387	SABINAS HIDALGO	18	ALDAMAS	441
PARAS	384	SALINAS VICTORIA	18	ITURBIDE	428
HUALAHUISES	382	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	19	RAYONES	375
VALLECILLO	370	SAN PEDRO GARZA GARCIA	17	GALEANA	364
RAMONES	362	SANTA CATARINA	19	ARAMBERRI	292
ALDAMAS	350	SANTIAGO	20	DOCTOR ARROYO	191
DOCTOR COSS	349	VALLECILLO	26	GENERAL ZARAGOZA	186
HERRERAS	340	VILLALDAMA	23	MIER Y NORIEGA	62

INDICADORES DE VIVIENDA, DISPONIBILIDAD DE DRENAJE, AGUA ENTUBADA, ELECTRICIDAD, PISO DIFERENTE A TIERRA Y TENENCIA PROPIA

DISPONIBILIDAD DE DRENAJE		DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA		DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD		PISO DIFERENTE A TIERRA		TENENCIA PROPIA	
97.3	SANTICOLAS DE LOS GARZA	99.1	SAN PEDRO GARZA GARZA	99.7	MELCHOR OCAÏMPO	99.2	MER Y NORIEGA	94.6	DOCTOR ARROYO
98.0	GUADALUPE	98.6	GUADALUPE	99.1	SAN PEDRO GARZA GARZA	99.0	SAN PEDRO GARZA GARZA	97.9	ARAMBERRI
99.9	MONTERREY	98.5	MONTERREY	99.1	SAN PEDRO GARZA GARZA	99.8	CARMEN	90.6	CALEANA
81.2	MARIN	97.1	GENERAL JUAZUA	98.6	SANTICOLAS DE LOS GARZA	98.3	GENERAL JUAZUA	90.1	FLORIBEO
90.9	SANTA CATARINA	98.0	MONTERREY	98.4	SANTA CATARINA	98.2	SABINAS HIDALGO	98.2	GENERAL ZARAGOZA
79.1	HIDALGO	96.6	GUADALUPE	97.5	MARIN	96.1	SABINAS HIDALGO	98.4	SANTICOLAS DE LOS GARZA
71.9	GENERAL ESCOBEDO	96.0	GENERAL ESCOBEDO	97.1	MELCHOR OCAÏMPO	96.0	MELCHOR OCAÏMPO	87.7	MELCHOR OCAÏMPO
73.1	SANTAGO	95.9	MELCHOR OCAÏMPO	97.1	DOCTOR COSS	96.0	GENERAL ESCOBEDO	87.0	FERRERAS
72.9	GENERAL ESCOBEDO	95.0	SANTA CATARINA	96.6	GENERAL ESCOBEDO	97.9	FERRERAS	98.9	PARAS
71.4	MER Y NORIEGA	94.8	GENERAL ESCOBEDO	96.2	GENERAL JUAZUA	97.9	GENERAL ESCOBEDO	98.4	SANTA CATARINA
66.4	MELCHOR OCAÏMPO	93.3	APODACA	95.4	MARIN	97.5	SANTA CATARINA	96.4	ALDAMAS
66.0	GENERAL ESCOBEDO	93.3	HIDALGO	95.1	ALDAMAS	97.5	ALDAMAS	96.0	DOCTOR COSS
64.0	CARMEN	93.0	MOLINAS HIDALGO	94.8	AGUALEGUAS	96.8	GUADALUPE	95.9	APODACA
63.0	GENERAL ESCOBEDO	93.0	GENERAL ESCOBEDO	94.8	SABINAS HIDALGO	96.8	GUADALUPE	95.0	APODACA
59.7	ALDAMAS	90.7	ALDAMAS	94.1	ALDAMAS	96.3	APODACA	94.3	SAN PEDRO GARZA GARZA
59.8	AGUALEGUAS	89.3	BUSTAMANTE	94.0	MONTERREY	96.1	RAMONES	87.7	RAMONES
57.6	JUAREZ	89.1	JUAREZ	93.8	BUSTAMANTE	96.9	AGUALEGUAS	87.2	AGUALEGUAS
55.5	ALLENDE	88.5	HIDALGO	93.3	HIDALGO	96.5	GENERAL BRAVO	87.1	JUAREZ
55.1	BUSTAMANTE	88.1	SANTAGO	93.1	SANTAGO	96.5	JUAREZ	90.9	JUAREZ
55.1	CADEYTA JIMENEZ	88.0	GARZA	93.0	CADEYTA JIMENEZ	96.2	RAYONES	80.6	RAYONES
54.0	GENERAL TREVIÑO	87.7	GENERAL TREVIÑO	92.0	CERRALVO	95.0	GENERAL TREVIÑO	86.3	GENERAL TREVIÑO
53.9	GENERAL BRAVO	87.0	PESOQUERA	91.9	SANTA CATARINA	94.6	VALLECILLO	79.6	VALLECILLO
53.4	ALDAMAS	87.0	AGUALEGUAS	91.9	GENERAL TREVIÑO	94.7	ABASOLO	79.1	ABASOLO
52.3	ABASOLO	86.0	PARAS	91.8	RAMONES	93.6	CHINA	79.1	CHINA
52.1	DOCTOR GONZALEZ	86.7	SALINAS VICTORIA	91.3	HELETRAS	93.5	HIDALGO	79.1	HIDALGO
51.7	PESOQUERA	86.4	CERRALVO	91.1	ABASOLO	92.1	MONTERREY	77.9	MONTERREY
51.4	UNAHUES	84.9	RAMONES	88.1	SALINAS VICTORIA	92.3	CADEYTA JIMENEZ	76.1	CADEYTA JIMENEZ
51.1	GENERAL TREVIÑO	84.0	ALLENDE	87.6	MONTE MORELOS	92.1	DOCTOR GONZALEZ	76.0	DOCTOR GONZALEZ
50.5	GARZA	84.0	JUAREZ	87.4	JUAREZ	91.8	SANTAGO	76.0	SANTAGO
50.2	MOLINAS	83.0	LAMPAZOS DE NARANJO	87.0	CHINA	91.5	UNAHUES	75.8	UNAHUES
48.6	SALINAS VICTORIA	81.4	FLUJAHUES	86.7	DOCTOR GONZALEZ	91.3	ANAHUAC	75.5	ANAHUAC
48.4	MONTE MORELOS	79.0	DOCTOR GONZALEZ	86.8	SANTAGO	90.8	HUALAHUES	75.2	HUALAHUES
47.4	ANAHUAC	78.4	CADEYTA JIMENEZ	86.1	APODACA	87.8	GARZA	74.8	GARZA
47.1	RAMONES	78.5	GENERAL BRAVO	84.9	JUAREZ	86.1	ALLENDE	74.8	ALLENDE
46.9	LAMPAZOS DE NARANJO	77.2	MIRA	84.7	DOCTOR GONZALEZ	85.0	GENERAL TERAN	72.1	GENERAL TERAN
38.4	DOCTOR COSS	76.5	LAMPAZOS DE NARANJO	81.4	MONTE MORELOS	82.7	VILLADAMA	71.9	VILLADAMA
37.5	GENERAL ESCOBEDO	75.7	GENERAL ESCOBEDO	80.5	GARZA	82.7	CERRALVO	71.3	CERRALVO
34.5	CHINA	74.4	VALLECILLO	79.8	HUALAHUES	82.6	MIRA	71.0	MIRA
32.5	VALLECILLO	74.4	GALEANA	79.6	GARZA	82.0	PESOQUERA	70.7	PESOQUERA
32.4	HUALAHUES	74.4	GENERAL BRAVO	78.7	UNAHUES	81.8	SALINAS VICTORIA	70.5	SALINAS VICTORIA
32.2	VILLADAMA	74.4	DOCTOR ARROYO	75.6	ABASOLO	78.6	MONTE MORELOS	68.8	MONTE MORELOS
16.8	FLUJAHUES	67.2	MER Y NORIEGA	75.6	JABASOLO	74.3	SABINAS HIDALGO	68.4	SABINAS HIDALGO
14.3	GALEANA	61.3	ANAHUAC	74.1	GALEANA	72.3	LAMPAZOS DE NARANJO	67.1	LAMPAZOS DE NARANJO
13.1	RAYONES	58.5	MIRA	73.4	ARAMBERRI	63.9	BUSTAMANTE	67.1	BUSTAMANTE
12.6	MER Y NORIEGA	57.4	CHINA	72.5	DOCTOR ARROYO	62.9	CARMEN	66.5	CARMEN
11.9	ARAMBERRI	53.1	ARAMBERRI	53.5	MER Y NORIEGA	56.3	MARIN	66.5	MARIN
10.9	GENERAL ZARAGOZA	34.1	GENERAL ZARAGOZA	47.4	ITURBIDE	50.8	MOLINAS	65.7	MOLINAS
5.3	DOCTOR ARROYO	28.0	RAMONES	46.4	ITURBIDE	39.5	GENERAL ESCOBEDO	64.8	GENERAL ESCOBEDO
				40.5	GENERAL ZARAGOZA	31.2	GENERAL JUAZUA	56.3	GENERAL JUAZUA

ANEXO 7.- NUEVO LEÓN: INDICADORES DE APERTURA SOCIAL, PARTICIPACION ECONOMICA NETA DE LA MUJER Y POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS NO CATOLICA

INDICADORES APERTURA SOCIAL			
PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER		POB. DE 5 AÑOS Y MAS NO CATOLICA	
SAN PEDRO GARZA GARCIA	32.2	GALEANA	21.5
GENERAL ZUAZUA	26.9	ARAMBERRI	19.0
MONTERREY	26.1	DOCTOR ARROYO	16.3
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	25.5	GENERAL TREVIÑO	15.9
GUADALUPE	24.8	MONTEMORELOS	15.9
SABINAS HIDALGO	23.5	VALLECILLO	15.9
SANTA CATARINA	23.5	ITURBIDE	15.8
CIENEGA DE FLORES	23.3	GENERAL ZARAGOZA	15.6
MARIN	22.2	SABINAS HIDALGO	14.8
GENERAL ESCOBEDO	20.8	RAYONES	13.6
HIDALGO	20.7	HERRERAS	13.3
ABASOLO	20.6	AGUALEGUAS	13.2
CARMEN	20.1	RAMONES	13.2
APODACA	19.9	CARMEN	12.8
MONTEMORELOS	18.6	DOCTOR COSS	11.7
SALINAS VICTORIA	18.5	JUAREZ	11.7
SANTIAGO	18.4	LINARES	11.4
HIGUERAS	18.2	GARCIA	11.1
LINARES	17.7	GENERAL ESCOBEDO	11.0
VILLALDAMA	17.6	APODACA	10.7
JUAREZ	17.3	MARIN	10.7
ALLENDE	16.7	ANAHUAC	10.6
CADEREYTA JIMENEZ	16.1	GUADALUPE	10.5
PESQUERIA	16.1	CERRALVO	10.4
CERRALVO	15.7	ABASOLO	10.2
HUALAHUISES	15.6	CHINA	9.9
GARCIA	15.5	GENERAL TERAN	9.9
ANAHUAC	15.3	HIDALGO	9.9
GENERAL TREVIÑO	15.3	SANTIAGO	9.8
MINA	15.3	GENERAL BRAVO	9.6
BUSTAMANTE	14.2	MIER Y NORIEGA	9.6
LAMPAZOS DE NARANJO	13.9	SALINAS VICTORIA	9.6
MELCHOR OCAMPO	12.7	CADEREYTA JIMENEZ	9.4
CHINA	11.6	MONTERREY	9.2
AGUALEGUAS	11.4	PESQUERIA	9.2
HERRERAS	11.2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	9.0
DOCTOR GONZALEZ	11.1	SANTA CATARINA	8.7
GENERAL BRAVO	11.1	CIENEGA DE FLORES	8.4
PARAS	11.1	HUALAHUISES	8.2
GENERAL TERAN	10.6	DOCTOR GONZALEZ	8.1
ALDAMAS	9.6	ALLENDE	8.0
RAMONES	9.5	VILLALDAMA	7.2
GALEANA	9.4	MINA	6.5
ITURBIDE	8.1	ALDAMAS	5.9
DOCTOR ARROYO	6.8	SAN PEDRO GARZA GARCIA	5.9
VALLECILLO	6.5	BUSTAMANTE	5.7
GENERAL ZARAGOZA	6.4	LAMPAZOS DE NARANJO	5.5
RAYONES	6.3	GENERAL ZUAZUA	4.4
ARAMBERRI	5.8	PARAS	3.9
DOCTOR COSS	4.1	MELCHOR OCAMPO	3.8
MIER Y NORIEGA	3.8	HIGUERAS	3.0

ANEXO 8.- INDICADORES DE SALUD, POBLACION SANITARIAMENTE PROTEGIDA Y MEDICOS POR 1,000 HABITANTES

INDICADORES DE SALUD			
POBLACION SANITARIAMENTE PROTEGIDA		MEDICOS/1000 HAB.	
MONTERREY	100.0	CERRALVO	3.9
GARCIA	100.0	PARAS	2.8
CIENEGA DE FLORES	100.0	MONTERREY	2.6
CARMEN	100.0	GENERAL ZARAGOZA	2.6
SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.4	AGUALEGUAS	2.0
ALLENDE	55.9	ITURBIDE	2.0
VALLECILLO	52.9	VALLECILLO	1.8
PESQUERIA	52.0	RAYONES	1.8
MONTEMORELOS	51.4	DOCTOR ARROYO	1.7
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	49.0	HIGUERAS	1.6
GENERAL ZUAZUA	45.2	VILLALDAMA	1.6
SABINAS HIDALGO	44.9	SABINAS HIDALGO	1.6
APODACA	42.7	RAMONES	1.5
GENERAL TERAN	40.9	ARAMBERRI	1.5
CADEREYTA JIMENEZ	40.9	LAMPAZOS DE NARANJO	1.3
SANTIAGO	39.6	MIER Y NORIEGA	1.3
LINARES	39.5	GALEANA	1.2
SANTA CATARINA	38.7	HUALAHUISES	1.2
AGUALEGUAS	37.8	BUSTAMANTE	1.2
CERRALVO	37.4	SAN PEDRO GARZA GARCIA	1.2
MARIN	37.2	GENERAL TREVIÑO	1.2
DOCTOR COSS	34.6	MONTEMORELOS	1.2
ANAHUAC	34.0	ANAHUAC	1.1
SALINAS VICTORIA	33.3	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1.1
MINA	33.1	HERRERAS	1.0
LAMPAZOS DE NARANJO	32.2	MINA	1.0
CHINA	29.8	ABASOLO	1.0
DOCTOR GONZALEZ	29.7	GENERAL BRAVO	1.0
GUADALUPE	29.6	CHINA	0.9
HIDALGO	29.0	MELCHOR OCAMPO	0.9
GENERAL BRAVO	25.5	DOCTOR COSS	0.9
PARAS	23.9	GENERAL TERAN	0.8
VILLALDAMA	23.8	ALDAMAS	0.8
GENERAL ESCOBEDO	21.2	SANTIAGO	0.8
JUAREZ	19.3	LINARES	0.8
ABASOLO	19.1	ALLENDE	0.8
RAMONES	15.7	MARIN	0.7
GENERAL TREVIÑO	13.6	DOCTOR GONZALEZ	0.7
GALEANA	12.4	PESQUERIA	0.6
BUSTAMANTE	12.3	CARMEN	0.6
HUALAHUISES	12.2	GUADALUPE	0.6
ARAMBERRI	10.5	GENERAL ZUAZUA	0.6
MELCHOR OCAMPO	9.9	CADEREYTA JIMENEZ	0.5
HIGUERAS	9.3	HIDALGO	0.5
ALDAMAS	7.6	SALINAS VICTORIA	0.5
DOCTOR ARROYO	5.9	GARCIA	0.4
ITURBIDE	4.8	CIENEGA DE FLORES	0.3
HERRERAS	3.8	APODACA	0.3
GENERAL ZARAGOZA	3.0	GENERAL ESCOBEDO	0.3
RAYONES	1.2	JUAREZ	0.3
MIER Y NORIEGA	0.0	SANTA CATARINA	0.1

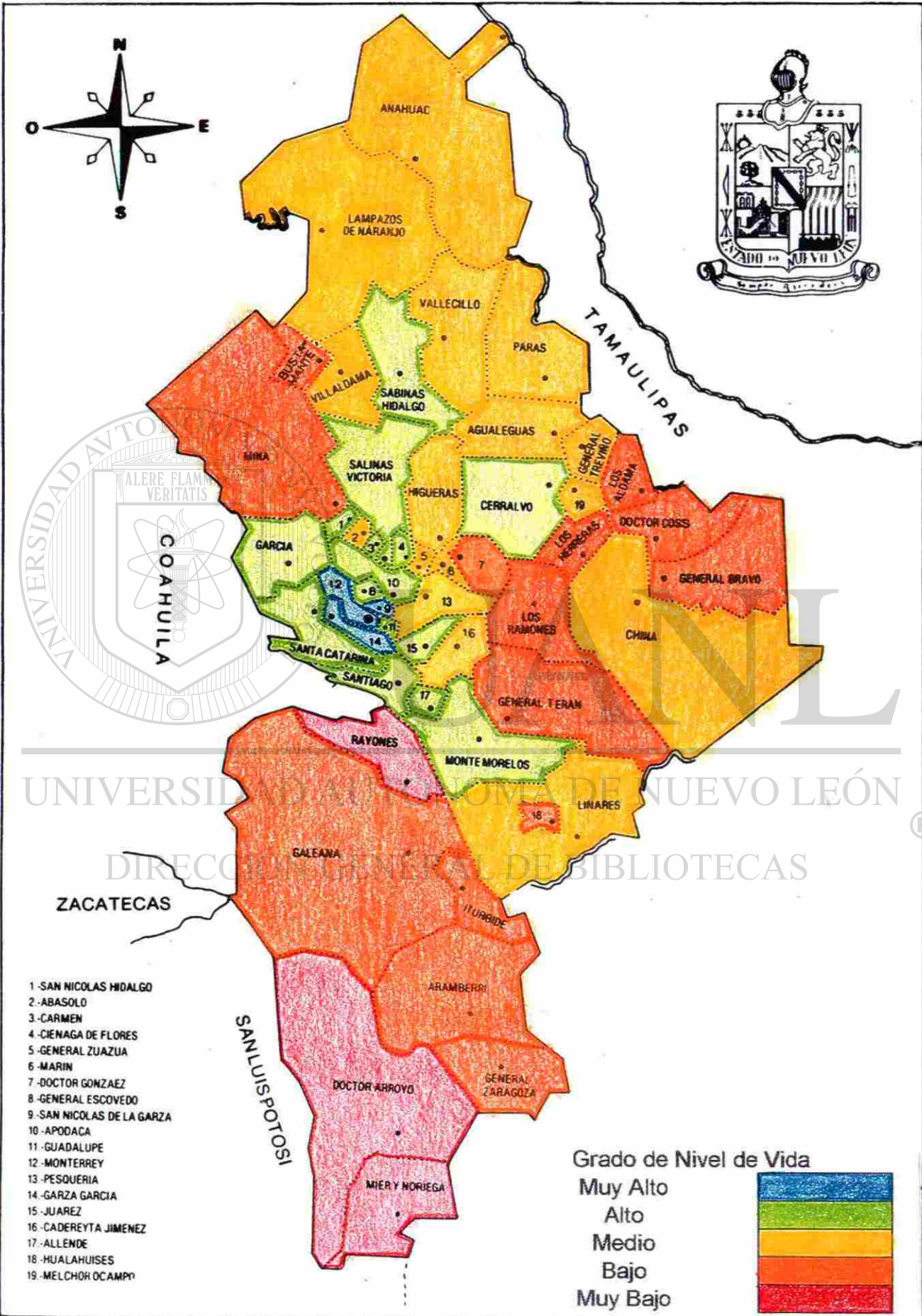
ANEXO 9.- NUEVO LEON: INDICADORES DE IMPACTO AMBIENTAL, ESFUERZO DE REFORESTACION Y DESMONTES

IMPACTO AMBIENTAL			
ESFUERZO DE REFORESTACION		DESMONTES	
SALINAS VICTORIA	100.0	GENERAL ZARAGOZA	0.0
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	100.0	MIER Y NORIEGA	0.0
GALEANA	39.0	RAYONES	0.0
GENERAL TERAN	15.6	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.0
ARAMBERRI	15.0	ITURBIDE	0.0
GENERAL ZARAGOZA	13.0	VILLALDAMA	0.1
ABASOLO	11.0	ARAMBERRI	0.1
ALDAMAS	10.9	HIGUERAS	0.1
CHINA	10.8	MINA	0.1
GARCIA	10.6	DOCTOR ARROYO	0.2
CERRALVO	10.5	SANTIAGO	0.2
PARAS	10.5	LAMPAZOS DE NARANJO	0.2
CARMEN	10.4	DOCTOR GONZALEZ	0.3
MINA	10.3	ANAHUAC	0.3
DOCTOR GONZALEZ	10.3	BUSTAMANTE	0.3
DOCTOR COSS	10.2	GALEANA	0.3
MONTERREY	10.1	SABINAS HIDALGO	0.4
VILLALDAMA	10.0	SALINAS VICTORIA	0.4
GENERAL BRAVO	10.0	VALLECILLO	0.4
GENERAL ESCOBEDO	10.0	AGUALEGUAS	0.4
GUADALUPE	10.0	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.4
HERRERAS	10.0	MARIN	0.5
MELCHOR OCAMPO	10.0	MONTEMORELOS	0.6
RAMONES	10.0	PARAS	0.6
SABINAS HIDALGO	10.0	GARCIA	0.6
PESQUERIA	10.0	HERRERAS	0.6
HIDALGO	10.0	HUALAHUISES	0.6
SANTA CATARINA	10.0	MELCHOR OCAMPO	0.8
APODACA	10.0	SANTA CATARINA	0.9
CIENEGA DE FLORES	9.9	GENERAL TERAN	1.0
SAN PEDRO GARZA GARCIA	9.9	ALDAMAS	1.2
GENERAL TREVIÑO	9.8	CIENEGA DE FLORES	1.2
AGUALEGUAS	9.8	RAMONES	1.2
GENERAL ZUAZUA	9.7	DOCTOR COSS	1.3
HIGUERAS	9.6	CADEREYTA JIMENEZ	1.3
ANAHUAC	7.7	GENERAL BRAVO	1.3
JUAREZ	6.7	GENERAL TREVIÑO	1.4
DOCTOR ARROYO	6.3	CARMEN	1.7
LAMPAZOS DE NARANJO	5.9	CERRALVO	2.0
HUALAHUISES	3.6	LINARES	2.0
BUSTAMANTE	2.8	ALLENDE	2.7
CADEREYTA JIMENEZ	2.8	CHINA	2.9
VALLECILLO	1.0	JUAREZ	2.9
ALLENDE	0.0	PESQUERIA	3.5
ITURBIDE	0.0	MONTERREY	4.2
LINARES	0.0	GENERAL ZUAZUA	4.5
MARIN	0.0	GENERAL ESCOBEDO	5.5
MIER Y NORIEGA	0.0	APODACA	7.5
MONTEMORELOS	0.0	HIDALGO	8.4
RAYONES	0.0	ABASOLO	12.1
SANTIAGO	0.0	GUADALUPE	13.2

ANEXO 10.- NUEVO LEÓN: INDICADORES DE TASA DE CRECIMIENTO (1990-1995) Y VOLUMEN DE POBLACION (CONTEO, 1995)

MUNICIPIO	TASA DE CRECIMIENTO 1990-1995	VOLUMEN DE POBLACION CONTEO DE 1995
ABASOLO	6.36	0.05
AGUALEGUAS	-2.20	0.13
ALDAMAS	-8.90	0.07
ALLENDE	0.66	0.65
ANAHUAC	0.96	0.51
APODACA	11.93	6.17
ARAMBERHI	0.45	0.44
BUSTAMANTE	1.89	0.09
CADEREYTA JIMENEZ	2.74	1.76
CARMEN	4.13	0.17
CERRALVO	1.42	0.23
CHINA	-0.49	0.34
CIENEGA DE FLORES	4.46	0.24
DOCTOR ARROYO	0.20	1.05
DOCTOR COSS	-4.47	0.06
DOCTOR GONZALEZ	-0.59	0.08
GALEANA	0.50	1.19
GARCIA	11.20	0.68
GENERAL BRAVO	-2.00	0.17
GENERAL ESCOBEDO	10.98	4.98
GENERAL TERAN	-0.05	0.47
GENERAL TREVIÑO	-4.37	0.05
GENERAL ZARAGOZA	1.07	0.17
GENERAL ZUAZUA	2.27	0.15
GUADALUPE	2.59	17.43
HERRERAS	-2.83	0.08
HIDALGO	2.68	0.38
HIGUERAS	2.49	0.03
HUALAHUISES	0.87	0.18
ITURBIDE	-0.57	0.10
JUAREZ	10.80	1.41
LAMPAZOS DE NARANJO	0.02	0.15
LINARES	1.27	1.86
MARIN	3.57	0.11
MELCHOR OCAMPO	-6.52	0.03
MIER Y NORIEGA	1.14	0.22
MINA	0.83	0.13
MONTEMORELOS	0.85	1.46
MONTERREY	0.31	30.69
PARAS	1.11	0.03
PESQUERA	2.39	0.26
RAMONES	-3.85	0.15
RAYONES	-2.19	0.08
SABINAS HIDALGO	2.41	0.89
SALINAS VICTORIA	9.53	0.45
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1.99	13.74
SAN PEDRO GARZA GARCIA	1.20	3.41
SANTA CATARINA	3.79	5.69
SANTIAGO	2.23	0.96
VALLECILLO	-3.60	0.06
VILLADAMA	0.84	0.12

NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 1 - SAN NICOLAS HIDALGO
- 2 - ABASOLO
- 3 - CARMEN
- 4 - CIENAGA DE FLORES
- 5 - GENERAL ZUAZUA
- 6 - MARIN
- 7 - DOCTOR GONZALEZ
- 8 - GENERAL ESCOBEDO
- 9 - SAN NICOLAS DE LA GARZA
- 10 - APODACA
- 11 - GUADALUPE
- 12 - MONTERREY
- 13 - PESQUERIA
- 14 - GARZA GARCIA
- 15 - JUAREZ
- 16 - CADEREYTA JIMENEZ
- 17 - ALLENDE
- 18 - HUALAHUISES
- 19 - MELCHOR OCAMPO

Grado de Nivel de Vida

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Taller de encuadernación

ENCUADERNACIONES PROFESIONALES

Tacuba No. 1645 Ote. entre Félix U. Gómez y Héroes del 47
Tel. 344-65-25 Monterrey, Nuevo León.

